



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-915108993-N9-2014 (LPF-002-2014)
PARA LA ADQUISICIÓN DE
**"EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO,
ACCESORIOS DE LABORATORIO, REACTIVOS Y VACUNAS"**

PIFI 2013, PIFOP 2013, PROMEP 2013, FECES 2013
MAYO 2014



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.
2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR.
3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA.
4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.
5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.
6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.
8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEL MISMO.
9. SANCIONES A PROVEEDORES.
10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.
11. LICITACIÓN PÚBLICA CANCELADA O DESIERTA.
12. DISPOSICIONES GENERALES.

ANEXOS:

- ANEXO TÉCNICO: (SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES O SERVICIOS).
- ANEXO UNO: (DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO DOS: (ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS).
- ANEXO TRES: (ESCRITO DE IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDAD)
- ANEXO CUATRO: (FORMATO DE DOCUMENTO DE INCLUSIÓN).
- ANEXO CINCO: (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS).
- ANEXO SEIS: (FORMATO PARA ACLARACIONES)



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-915108993-N9-2014 (LPF-002-2014), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO, ACCESORIOS DE LABORATORIO, REACTIVOS Y VACUNAS.

La Universidad Autónoma del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política Local; 26 fracción I, 26 Bis fracción I y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás relativos y aplicables a la materia adquisitiva; lleva a cabo el procedimiento de compra referente a la Licitación Pública Nacional número **LA-915108993-N9-2014 (LPF-002-2014)** concerniente a la adquisición de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO, ACCESORIOS DE LABORATORIO, REACTIVOS Y VACUNAS** en términos de las siguientes,

B A S E S:

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO.

1.1.1. GIRO: **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO, ACCESORIOS DE LABORATORIO, REACTIVOS Y VACUNAS.**

1.1.2. TIPO DE GASTO: () CORRIENTE () INVERSIÓN (X) EXTRAORDINARIO

1.1.3. PROGRAMA: **PIFI 2013, PIFOP 2013, PROMEP 2013, FECES 2013.**

1.1.4. REQUISICIONES NÚMERO: **1020314030022, 1020314030026, 1020314030039, 1020314030043, 1020314030044, 1020314030051, 1020614030001, 1030114020013, 1030114020014, 1030114020023, 1030314030002, 1030314030003, 1030314030004, 1030314030005, 1030314030006, 1030314030007, 1030314030008, 1030314030010, 1030314030013, 1030314030014, 1030314030017, 1030714030001, 1030714030002, 2010114030006, 2010114030007, 2010114030008, 2010114030009, 2010114030010, 2010114030012, 2010114030013, 2010114030014, 2010114030015, 2010114030016, 2010114030017, 2010114030018, 2010114030019, 2010114030021, 2010114030022, 2010114030023, 2010114030025, 2010114030027, 2020114030006, 2020114030007, 2020114030012, 2020114030016, 2020114030020, 2020114030023.**



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

2020114030025,	2030114020008,	2030114030003,	2030114030004,
2030114030007,	2030114030008,	2030114030012,	2040114030005,
2040114030006,	2040114030007,	2040114030008,	2040114030009,
2040114030011,	2040114030013,	2040114030014,	2040114030016,
2040114030017,	2040114030018,	2040114030019,	2040114030020,
2040414040001,	2050114030004,	2050114030005,	2050114030007,
2050114030015,	2050114030018,	2050114030019,	2050114030021,
2050114030026,	2050114030028,	2060114030006,	2060114030009,
2060114030010,	2060114030012,	2060114030013,	2060114030015,
2060114030019,	2060114030020,	2060114030021,	2060114040001,
2120114030003,	2120114030005,	2120114030006,	2120114030007,
2130114030003,	2130114030006,	2130114030019,	2130114030020,
2130114030021,	2130114030022,	2130114030023,	2130114030024,
2130114030025,	2130114030026,	2130114030028,	2140114030001,
2140114030015,	2140114030016,	2140114030018,	2140114030019,
2140114030020,	2140114030021,	2140114030022,	2140114030023,
2140114030024,	2140114030025,	2140114030026,	2140114030027,
2140114030028,	2140114030029,	2140114030030,	2140114030032,
2140114030036,	2140114030037,	2140114030038,	2140114030039,
2140114030040,	2140114030041,	2140114030042,	2180114020002,
2180114030009,	2180114030012,	2180114030015,	2190114030005,
2190114030008,	2190114030009,	2190114030014,	2190114030015,
3010114030018,	3010114030027,	3020114030013,	3020114030018,
3020114030019,	3030114030014,	3030114030017,	3030114030018,
3030114030021,	3030114030023,	3050114030019,	3060114030001,
3070114020002,	3080114030008,	3080114030009,	3080114030023,
3100114030010,	3100114030011,	3140114030011,	3140114030012

1.1.5. ÁREAS REQUIERENTES: **FACULTADES: MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA, ODONTOLOGÍA, MEDICINA, ENFERMERÍA, QUÍMICA, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO, CIENCIAS AGRÍCOLAS, PLANEACIÓN URBANA, CIENCIAS, GEOGRAFÍA; CENTROS UNIVERSITARIOS UAEM: TEOTIHUACAN, ECATEPEC, ATLACOMULCO, AMECAMECA, ZUMPANGO, CHALCO, VALLE DE MÉXICO, TENANCINGO; UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI; INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES, INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS; DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA SUSTENTABLE, CENTRO INTERAMERICANO DE RECURSOS DEL AGUA .**

1.1.6. CONVOCATORIA NUMERO: **LA-915108993-N9-2014 (LPF-002-2014)**

1.1.7. PERÍODO DE CONSULTA Y ENTREGA DE BASES: Los interesados en participar podrán consultar las presentes bases de Licitación en Internet en la siguiente dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx; del **ocho (08) al nueve (09) de mayo de 2014**, o en el domicilio de la Convocante de 9:00 a 14:00 horas, para que los interesados en participar obtengan información, revisen las Bases y en su caso las adquieran, siendo



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirlas oportunamente durante el periodo señalado.

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

El objeto de la presente Licitación es la adquisición de EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO, ACCESORIOS DE LABORATORIO, REACTIVOS Y VACUNAS, cuyas características y especificaciones mínimas que deberán cubrir y satisfacer se detallan en el ANEXO TÉCNICO.

Table with 3 columns: REQUISICIÓN, ORIGEN DEL RECURSO, and ÁREA REQUERENTE. It lists various requisition numbers and their corresponding origin and required area.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

2020114030016	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA
2020114030020	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA
2020114030023	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA
2020114030025	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA
2030114020008	FECES 2013	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
2030114030003	PIFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
2030114030004	PIFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
2030114030007	PIFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
2030114030008	PIFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
2030114030012	PIFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
2040114030005	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030006	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030007	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030008	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030009	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030011	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030013	PROMEP 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030014	PROMEP 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030016	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030017	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030018	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030019	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040114030020	PIFI 2013	FACULTAD DE QUÍMICA (UNIDAD COLÓN)
2040414040001	PROMEP 2013	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA SUSTENTABLE
2050114030004	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2050114030005	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2050114030007	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2050114030015	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2050114030018	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2050114030019	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2050114030021	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2050114030026	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2050114030028	PIFI 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
2060114030006	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114030009	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114030010	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114030012	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114030013	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114030015	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114030019	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114030020	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114030021	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2060114040001	PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2120114030003	PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFÍA
2120114030005	PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFÍA
2120114030006	PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFÍA
2120114030007	PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFÍA
2130114030003	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030006	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030019	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030020	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030021	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030022	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030023	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030024	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030025	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2130114030026	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

2130114030028	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
2140114030001	FECES 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030015	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030016	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030018	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030019	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030020	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030021	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030022	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030023	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030024	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030025	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030026	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030027	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030028	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030029	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030030	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030032	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030036	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030037	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030038	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030039	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030040	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030041	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2140114030042	PIFI 2013	FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2180114020002	PIFI 2013	FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
2180114030009	PIFI 2013	FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
2180114030012	PIFI 2013	FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
2180114030015	PIFI 2013	FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
2190114030005	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS
2190114030008	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS
2190114030009	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS
2190114030014	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS
2190114030015	PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS
3010114030018	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO
3010114030027	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

3020114030013	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
3020114030018	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
3020114030019	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
3030114030014	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
3030114030017	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
3030114030018	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
3030114030021	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
3030114030023	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
3050114030019	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO
3060114030001	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC
3070114020002	FECES 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO
3080114030008	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACAN
3080114030009	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACAN
3080114030023	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACAN
3100114030010	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO
3100114030011	PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO
3140114030011	PIFI 2013	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI
3140114030012	PIFI 2013	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI

1.3. CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS.

1.3.1. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN.

1.3.1.1. LUGAR DE ENTREGA.

En los siguientes espacios académicos:

FACULTAD DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA: ubicada en El Cerrillo Piedras Blancas, Municipio de Toluca, Estado de México, C.P. 50200

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: ubicada en Paseo Tollocan Esq. Jesús Carranza, Col. Universidad Toluca, Estado de México C.P. 50000

FACULTAD DE MEDICINA: ubicada en Paseo Tollocan esquina Jesús Carranza, Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA: ubicada en Paseo Tollocan s/n esquina Jesús Carranza, Colonia Moderna de la Cruz, Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE QUÍMICA: ubicada en Paseo Colón esquina Paseo Tollocan. C. P. 50120. Toluca, Estado de México.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

FACULTAD DE INGENIERÍA: ubicada en Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO: ubicada en Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: ubicada en El Cerrillo Piedras Blancas, Municipio de Toluca, Estado de México, C.P. 50200

FACULTAD DE GEOGRAFÍA: ubicada en Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL: ubicada en Calle Mariano Matamoros casi esquina Paseo Tollocan s/n, Colonia Universidad. Toluca, Estado de México. C.P. 50130

FACULTAD DE CIENCIAS: ubicada en El Cerrillo Piedras Blancas, Municipio de Toluca, Estado de México, C.P. 50200

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACAN: ubicado en Calle Domicilio Conocido, Santo Domingo Azteca, Municipio de Axapusco, Estado de México.

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC: ubicado en José Revueltas 17, Tierra Blanca, C.P. 55020 Ecatepec de Morelos, Estado de México

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO: ubicado en Km. 60 Autopista Toluca-Atlacomulco, Atlacomulco, México, C.P. 50450

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA: ubicado en Carretera Amecameca Ayapango Km. 2.5, Amecameca, México, C.P. 56900

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO: ubicado en Camino viejo a Jolitzingo continuación calle Rayón Valle Hermoso, Zumpango, Estado de México.

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO: ubicado en Av. Hermenegildo Galeana No. 3 Col. María Isabel, Valle de Chalco Solidaridad, México, C.P. 56615

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO: ubicado en Blv. Universitario s/n, Predio San Javier, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO: ubicado en ExHacienda de Santa Ana, Carretera Tenancingo-Villa Guerrero Km.1.5. Tenancingo, México.

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTILÁN IZCALLI: ubicada en Avenida Paseos de las Islas S/N, segunda sección. Col. Atlanta. Cuautitlán Izcalli, México. C.P. 54740

INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES: ubicado en Carretera Toluca-Atlacomulco Km 14.5, Toluca, México, C.P. 50200

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES: ubicado en Torre Académica, Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA: ubicado en Torre Académica, Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

CENTRO INTERAMERICANO DE RECURSOS DEL AGUA: ubicado en Carretera Toluca-Atlacomulco, km 14.5, Toluca, México, C.P. 50200

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA SUSTENTABLE: ubicado en Km 14.5 Carretera Toluca-Atlacomulco C.P. 50200 Toluca, Estado de México.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS: ubicado en Jesús Carranza casi esquina. Venustiano Carranza No. 205. Col. Universidad, Toluca, México

NOTA: Previo a la entrega señalada, es necesario presentarse en el Almacén General de la UAEM; sito en Lago Titicaca No. 107, esq. Laguna de Coyutlán, Col. Nueva Oxtotitlán, Toluca, Estado de México; para la etiquetación y registro de los bienes adjudicados.

1.3.1.2. PLAZO DE ENTREGA.

Los bienes deberán ser entregados conforme a las siguientes fechas:

Respecto a los rubros de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Tecnológico y Científico, Accesorios de Laboratorio, los bienes deberán ser entregados a más tardar el día **lunes cuatro (04) de agosto de 2014**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

con anterioridad, exceptuando el periodo vacacional comprendido entre el 21 de julio y el 01 de agosto del año en curso por ser inhábil para esta Institución.

Respecto a los rubros de Reactivos y Vacunas, los bienes deberán ser entregados a más tardar el día **jueves veintiséis (26) de junio de 2014**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados con anterioridad.

1.3.1.3. CALIDAD DE LOS BIENES.

- Señalar expresamente que los bienes satisfacen ampliamente los requisitos indicados en el **ANEXO TÉCNICO**.
- Se hace la aclaración de que los bienes a adquirir deberán ser de una marca que se ajuste a las especificaciones técnicas requeridas en el **ANEXO TÉCNICO**, señalándose que no se aceptarán bienes ensamblados, similares, distintos, equivalentes o alternativos que no cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas por el Área Requirente así como con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, cuyo cumplimiento se exija a los oferentes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, debiendo presentar carta original del oferente en la que se señale **de manera indubitable el número de norma que corresponda**, acompañada de copia simple del certificado respectivo.
- Para el caso de las vacunas, se deberá señalar que los bienes ofertados cumplen con las cepas recomendadas por los organismos correspondientes, debiendo tomar en cuenta, en su caso, los acuerdos por los que se establezcan la clasificación y prescripción de los productos farmacéuticos así como por el nivel de riesgo de sus ingredientes activos. La Presentación será en envases monodosis.
- Así mismo se presentará en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones dentro del sobre correspondiente, **el o los folletos** en los que se aprecie



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

de manera **contundente** el bien ofertado; los cuales deberán venir debidamente identificados con el nombre de la empresa que oferta y la partida a la que pertenece; así como las cuestiones de orden técnico de dicho bien. Para el caso de presentar muestra física, la misma tendrá el carácter no devolutivo. La Convocante, se reserva el derecho de realizar evaluaciones analíticas y de atributos a los bienes entregados por el proveedor adjudicado y en caso de que las especificaciones sean alteradas a los originalmente ofertados, o que presenten desviaciones, el proveedor se compromete a cambiar el bien por otro y que cumpla con las especificaciones solicitadas.

- Carta expedida por el representante legal de la empresa participante, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el bien ofertado cumple con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana de calidad, **señalando de manera indubitable el número de norma que corresponda.**

LAS PROPUESTAS QUE NO CONTENGAN ESTOS REQUISITOS SERÁN DESCALIFICADAS.

PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El licitante que resulte adjudicado, asumirá la responsabilidad total en caso de que al suministrar los bienes objeto del presente procedimiento de licitación, se infrinjan patentes, marcas o derechos de autor, sin responsabilidad alguna para la Convocante.

TRANSPORTE DE LOS BIENES

El transporte de las vacunas, se realizará en envases debidamente acondicionados de forma que la temperatura no sobrepase los grados (Celsius o Fahrenheit) que correspondan de acuerdo a su composición, para lo cual todos los paquetes de cada expedición deberán ir provistos, en su interior, y durante el transporte, de un indicador de temperatura activado que indique la temperatura de la vacuna.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

En caso de ser rechazada alguna expedición de vacuna por este u otro motivo, el proveedor adjudicado queda obligado a reponer el pedido en un plazo máximo de 48 horas desde la notificación de devolución por rechazo.

En cada paquete de envío de vacunas se añadirá una etiqueta que contenga el aviso de manejo de la misma.

El transporte de las vacunas se efectuará de forma que no transcurran más de 24 horas desde la salida del laboratorio hasta la recepción en las Áreas Requirentes. La hora de salida se hará constar en el documento expedido por el transportista.

CADUCIDAD

Los plazos de caducidad de los lotes de vacunas no deberán ser inferiores a 12 meses en el momento de la entrega, salvo aceptación por escrito del Área Requirente, esta caducidad puede ser inferior; sin embargo, el proveedor adjudicado se comprometerá a cambiar las dosis no consumidas al término de la caducidad.

SUMINISTRO

La petición de suministro de las vacunas, en su caso, se realizará por parte de las Áreas Requirentes mediante fax, vía telefónica o mail y el proveedor adjudicado comunicará a las Áreas Requirentes la salida del envío por la misma vía, debiendo existir en todo momento constancia de dicha petición.

En la factura o comprobante de entrega constará el número de dosis suministradas con su lote y fecha de caducidad, mismo que deberá ser cumplimentado por una persona responsable del Área Requirente con el sello y la firma además de la fecha y hora de recepción, para el control posterior y conformidad.

INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES

La Convocante podrá incrementar o disminuir las cantidades solicitadas, siempre y cuando el Contrato este vigente, por lo que el proveedor adjudicado se compromete a suministrar hasta un 20% las cantidades y montos originalmente contratados. (Art. 52 LAASSP)



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Una vez recibidos los bienes, la Convocante procederá a la devolución total o parcial de los bienes durante el período de garantía, previa notificación de la Convocante, cuando se compruebe lo siguiente: defectos de fabricación o no correspondan a las especificaciones de la propuesta técnica presentada.

El proveedor se obligará a reponer al Área Requirente en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación por escrito, el 100% del volumen de los bienes devueltos por el Área Requirente, en caso de no cumplir con esta obligación, el proveedor se sujetará a las consecuencias jurídicas establecidas en el punto 9 de las presentes Bases.

1.3.1.4. GARANTÍA DE LOS BIENES.

Deberán garantizar los bienes ofertados por el período establecido en las presentes bases, el cual deberá ser por un mínimo de **doce (12) meses**, contados a partir del día de entrega de los bienes.

1.3.2. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN.

1.3.2.1. FORMA DE PAGO:

Dentro de los **20 días hábiles** siguientes a la presentación de la factura en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM; a entera satisfacción de las Áreas Requirentes. **No aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.**

Se hace el señalamiento que la adquisición se realizará por partida y por lote, los cuales habrán de adjudicarse al oferente que reúna las condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para la UAEM.

1.3.2.2. VIGENCIA DE LA OFERTA:

La vigencia de la oferta deberá ser indicada como mínimo, de cuarenta y cinco (45) días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

2.1. REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 2.1.1. Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y, en su caso, técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 2.1.2. **Ser fabricante, distribuidor autorizado, distribuidor mayorista o bien, distribuidor certificado** de los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, anexando copia simple de la Carta que respalde el giro comercial, para efectos del presente acto adquisitivo.
- 2.1.3. No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 2.1.4. Manifiestar, bajo protesta de decir verdad, si dentro de su representada participan servidores universitarios.

2.2. REPRESENTACIÓN.

El oferente deberá formalizar cada uno de los actos del presente concurso por Licitación Pública Nacional, personalmente (**para el caso de persona física**), o por conducto de su representante o representantes que cuenten con facultades legales suficientes (**para el caso de personas morales**), debiendo presentar copia simple del poder notarial que acredite dicho carácter.

2.3. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES.

- 2.3.1. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa, de ausencia de impedimentos y de que no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o para celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica.
- 2.3.2. **ANEXO DOS** de las bases, elaborado conforme al texto establecido. (Invariablemente).



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- 2.3.3.** Escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando su interés de participar en el presente procedimiento adquisitivo (presentarlo a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones) (Art. 33 Bis tercer párrafo LAASSP).
- 2.3.4.** Declaración de integridad, bajo protesta de decir verdad, manifestando que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UAEM induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- 2.3.5.** Escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que el licitante es de nacionalidad mexicana, el lugar de fabricación del bien, así como el origen y grado de contenido nacional con que cuente, ya sea por soporte y garantía de los equipos en México, por su instalación, por la capacitación para su uso, etc. (Remitirse al Décimo Primer Artículo Transitorio de la LAASSP de 2009).
- Para el caso de que los bienes a ofertar se encuentren dentro de las excepciones al grado de contenido nacional señaladas en la regla Décima Primera del Acuerdo por el que se Establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de Procedimientos de Contratación de Carácter Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo del 2000, se deberá anotar el grado de contenido nacional que corresponda conforme a dicha regla (**ANEXO SIETE**).
- 2.3.6.** La garantía ofrecida en términos del **ANEXO UNO** (Invariablemente).
- 2.3.7.** Certificado de Empresa Mexiquense vigente. (Optativo, Empresas que cuenten con el mismo).
- 2.3.8.** Comprobante de registro de participación expedido por el sistema Compranet;
- 2.3.9.** Autodeclaración en hoja membretada de su empresa, firmada de manera autógrafa por su representante legal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el respaldo del fabricante o de algún tipo de distribuidor en el giro comercial y para cumplir con los tiempos de entrega del bien ofertado para este procedimiento adquisitivo.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

2.3.10. Copia simple del certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones cuyo cumplimiento se exija a los licitantes.

2.3.11. Escrito bajo protesta de decir verdad señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

2.3.12. Adicionalmente, los oferentes participantes presentarán:

- En caso de que los folletos o catálogos que presente no contengan a detalle las especificaciones técnicas del bien a ofertar, los oferentes participantes deberán integrar a su oferta técnica una carta bajo protesta de decir verdad, expedida por su representante legal, en la que se describan a detalle las características técnicas del bien que están ofertando.
- Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el licitante o por su representante legal, manifestando que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, conteniendo los siguientes datos:

Del oferente: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios.

Del representante legal del oferente: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

2.3.13. EMPRESAS CON REGISTRO VIGENTE EN EL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DE LA U.A.E.M.

(Los oferentes participantes deberán presentar **solamente copia simple de los documentos que se enlistan.** El oferente que resulte adjudicado deberá exhibir **la constancia de inscripción al RUPC o citar el número de su inscripción** y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

completa y actualizada) (art. 48 fracción VI segundo párrafo del Reglamento de la LAASSP).

- Credencial expedida por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones en la que se hace constar que es proveedor vigente en el giro correspondiente.
- Declaración Fiscal anual, enterada del ejercicio inmediato anterior, **(2013 para personas físicas y para personas morales)**, en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de **marzo o abril de 2014**).
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
- Requisar los Anexos Dos y Tres de las presentes bases.

2.3.14. EMPRESAS SIN REGISTRO EN EL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DE LA U.A.E.M.

- Acta Constitutiva del oferente o Instrumento Público realizado ante Notario Público, debidamente inscrito; así como sus respectivas modificaciones a partir del año 2000, en el caso de personas morales o Acta de Nacimiento expedida por autoridad civil competente para el caso de personas físicas.
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados.
- Cédula de identificación fiscal.
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del ejercicio anterior y **parcial de marzo o abril de 2014**, firmados por Contador Público titulado, incluyendo el número de Cédula Profesional.
- Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

- Declaración Fiscal Anual, enterada del ejercicio inmediato anterior, (**2013 para personas físicas y para personas morales**), en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de **marzo o abril de 2014**).
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
- Poder Notarial del apoderado legal o representante.
- En el caso de asistir persona distinta al representante legal deberá requisitar e integrar a su oferta técnica el **ANEXO DOS** incluido en las presentes bases.

2.3.15. La documentación **DEBERÁ** ser integrada en seis apartados perfectamente identificables, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

• Apartado 1:

- Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa, de ausencia de impedimentos y de que no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o para celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica (punto 2.3.1);
- **ANEXO DOS** de las bases, elaborado conforme al texto establecido (invariablemente) (punto 2.3.2);
- Declaración de Integridad en términos del punto 2.3.4 de las Bases;
- Escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando su interés de participar en el presente procedimiento adquisitivo (punto 2.3.3);
- **ANEXO SIETE** manifestando la nacionalidad del licitante en términos del punto 2.3.5. de las Bases;
- Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el oferente o por su representante legal, manifestando que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada;
- La garantía ofrecida en términos del **ANEXO UNO** (punto 2.3.6);



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- Certificado de Empresa Mexiquense vigente. (Optativo, Empresas que cuenten con el mismo) (punto 2.3.7);
- Comprobante de registro de participación expedido por el sistema CompraNet (punto 2.3.8);
- **ANEXO TRES** de las bases.

• Apartado 2:

- Credencial expedida por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones en la que se hace constar que es proveedor vigente en el giro correspondiente (punto 2.3.13 1ª viñeta);
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector, pasaporte o licencia de conducir expedida por autoridad competente) de la persona que firma las ofertas técnica y económica (punto 2.3.14 8ª viñeta);
- Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros (proveedores sin registro en el Catálogo de Proveedores) (punto 2.3.14 5ª viñeta).

• Apartado 3:

- Declaración Fiscal Anual enterada del ejercicio inmediato anterior (**2013 para personas físicas y para personas morales**) (punto 2.3.14 6ª viñeta);
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de **marzo o abril de 2014**) (punto 2.3.14 7ª viñeta).
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del ejercicio anterior y parcial de **marzo o abril de 2014**, firmados en forma autógrafa por Contador Público titulado, incluyendo el número de Cédula Profesional (proveedores sin registro en el Registro Único de Proveedores) (punto 2.3.14 4ª viñeta)
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados (proveedores sin registro en el Registro Único de Proveedores) (punto 2.3.14 2ª viñeta).
- Cédula de identificación fiscal (proveedores sin registro en el Registro Único de Proveedores) (punto 2.3.14 3ª viñeta).

• Apartado 4:

- **Oferta técnica**, que contenga las condiciones comerciales de su proposición.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- **Folletos o catálogos** en español de cada uno de los bienes ofertados, en los que se pueda apreciar que las especificaciones se apeguen a lo solicitado;
- **Carta bajo protesta de decir verdad** firmada por el representante legal del oferente en la que se detallan las condiciones técnicas del bien a ofertar (en caso de que los folletos o catálogos no las contengan por completo) (punto 2.3.12 2ª viñeta).

• Apartado 5:

- Acta Constitutiva o Instrumento Público (personas morales sin registro en el Registro Único de Proveedores) (punto 2.3.14 1ª viñeta);
- Acta de Nacimiento (personas físicas sin registro en el Registro Único de Proveedores);
- Poder Notarial (proveedores sin registro en el Registro Único de Proveedores) (punto 2.3.14 penúltima viñeta).

• Apartado 6:

- **Oferta económica**, en impreso y medio magnético (CD-RW), que contenga las condiciones económicas de su proposición.
- **Copia simple** de la carta expedida por el representante legal del oferente, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el bien ofertado cumple con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, cuyo cumplimiento se exija a los licitantes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, **señalando de manera indubitable el número de norma que corresponda.**
- **Carta original** que acredite que es fabricante o bien, expedida por el fabricante o algún tipo de distribuidor, respaldando que el oferente es distribuidor autorizado de los bienes que oferta y que cuenta con su respaldo en el giro comercial y para cumplir con los tiempos de entrega, para efectos del presente acto adquisitivo (punto 2.1.2).
- **Autodeclaración** en hoja membretada de su empresa, firmada de manera autógrafa por su representante legal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el respaldo del fabricante o de algún tipo de distribuidor en el giro comercial y para cumplir con los tiempos de entrega del bien ofertado para este procedimiento adquisitivo (punto 2.3.9).
- **Copia simple** del certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones cuyo cumplimiento se exija a los licitantes (punto 2.3.10).

- Escrito bajo protesta de decir verdad señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (punto 2.3.11).

3. CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

- 3.1. Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a las bases de la Licitación y sus anexos, los representantes legales de los oferentes podrán hacerlo de manera personal y se les dará respuesta en la primera y única Junta de Aclaraciones, donde también se resolverán aquellas dudas que surjan en el mismo acto que se realizará el día **13** de ***MAYO*** de **2014** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el edificio marcado con el número 510 de la calle Rayón Sur Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc; en Toluca, Estado de México, Código Postal 50130.

Las preguntas que se formulen, previo al acto, deberán ser entregadas **personalmente** con toda oportunidad a las **16:00 horas** del día **viernes nueve (09) de mayo del año en curso (ANEXO SEIS)**, debiéndolas presentar en impreso y en medio electrónico (USB o CD-RW) en **archivo Word**, acompañadas del escrito en el que manifieste su interés de participar en el presente procedimiento adquisitivo (art. 33 Bis párrafo tercero LAASSP) en la siguiente dirección: Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en el edificio marcado con el número 510 de la calle Rayón Sur Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc; en Toluca, Estado de México, Código Postal 50130; asimismo cabe señalar que las presentes bases podrán ser aclaradas siempre y cuando no impliquen limitar el número de oferentes. En consecuencia, las aclaraciones que en su caso se presenten no modificarán las especificaciones solicitadas en las bases ni variaciones significativas a las mismas, así como tampoco se podrá sustituir o variar sustancialmente los bienes convocados ni adicionar otros distintos.

No se recibirán preguntas enviadas por este medio después del término indicado en este párrafo.

- 3.2. Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 10:00 horas del día martes trece (13) de mayo de 2014 en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013



- 3.3. A partir de la hora de cierre del registro señalado para la Junta de Aclaraciones, no podrá aceptarse la participación de otros oferentes en su calidad de licitantes y que hayan adquirido bases, aún cuando ésta no haya iniciado; sin embargo, sí podrán estar presentes en calidad de observadores.
- 3.4. No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores, aparatos de telecomunicación o equipos de cómputo.
- 3.5. Todas las personas que asistan a este acto deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona.
- 3.6. Las aclaraciones que se deriven de la Junta, formarán parte integral de las bases y se entregará copia simple del acta correspondiente a los oferentes que acrediten haber adquirido las bases.
- 3.7. Los oferentes que no asistan a la Junta de Aclaraciones, deberán acceder a la Plataforma 5.0 del sistema CompraNet, o bien concurrir ante el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, el día de la fecha de celebración de la Junta de Aclaraciones, para conocer de manera específica, los aspectos desahogados en la misma, haciendo constar desde este momento que con dicha acción se da por cumplimentada la notificación respectiva surtiendo los mismos efectos como si se hubiere realizado de manera personal.

La inatendibilidad de lo dispuesto en el párrafo que antecede será en perjuicio del oferente correspondiente.

4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

4.1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

- 4.1.1. Los oferentes deberán presentar sobre cerrado que contenga su oferta técnica y su oferta económica.
- 4.1.2. En la elaboración de dichas ofertas, los oferentes **deberán** observar las indicaciones generales siguientes:
 - 4.1.2.1 Se deberá indicar el nombre de la empresa y los documentos correspondientes se elaborarán en papel membretado de la misma y **numerados en orden progresivo.**



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- 4.1.2.2. Se elaborarán en forma mecanográfica, en términos claros e indubitables, sin raspaduras, enmiendas, entrelíneas o tachaduras.
- 4.1.2.3. Se formularán en idioma español.
- 4.1.2.4. Se dirigirán a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM.
- 4.1.2.5. Se anotará el nombre del propietario o del representante legal del oferente de forma mecanográfica, así como su firma **en todas y cada una de las hojas** que integran tanto la oferta técnica como la económica; así como en los demás documentos requeridos, como parte integral de las propuestas. (En el caso de empresas con cédula de proveedor, se deberá anotar en todas y cada una de las hojas, el nombre y firma del representante legal acreditado del oferente.)
- 4.1.2.6. Anotar en la oferta que corresponda las aclaraciones que, en su caso, se hayan acordado durante la Junta de Aclaraciones; y
- 4.1.2.7. Señalar expresa y textualmente las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos **1.3.1. y 1.3.2.** de las bases.

4.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA TÉCNICA.

La oferta técnica **deberá** contener, como mínimo, lo siguiente:

- 4.2.1. La descripción detallada de los bienes descritos en el **ANEXO TÉCNICO**, con número de partida y a que Programa pertenece el bien ofertado, las especificaciones técnicas completas, marca, modelo y demás características de los bienes cotizados.
- 4.2.2. El señalamiento textual de las condiciones comerciales de la propuesta, sujetándose, estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.1 de las presentes bases.
- 4.2.3. En su caso, los servicios agregados que, sin costo alguno, ofrece el participante.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

4.2.4. Presentación de documentos solicitados en el punto 2.3 de las presentes bases.

4.3. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA ECONÓMICA.

La oferta económica **deberá** contener, como mínimo, lo siguiente:

4.3.1. La descripción genérica de los bienes ofertados, en su propuesta técnica.

4.3.2. Los precios unitarios y totales de los bienes ofertados, antes de ser incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), indicando un subtotal general antes de IVA, el IVA que le corresponde y un total final con éste incluido; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, considere la empresa; debiendo expresarse en moneda nacional. (Se incluye ejemplo)

No. Partida	Nombre del Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Marca que ofrece	Precio Unitario (antes de IVA)	Importe total (antes de IVA)
1	Protector de pantalla 17"	Pieza	20	Steren	\$100.00	\$2,000.00
2	Botas tipo militar	Pieza	30	Crucero	\$200.00	\$6,000.00
Subtotal: (antes de IVA)						\$8,000.00
IVA:						\$1,200.00
Total: (Incluye IVA)						\$9,200.00

Importe total neto: \$9,200.00 (Nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

4.3.3. El importe total neto de la propuesta, con número y letra; en el caso de resultar alguna controversia, se estará a la cantidad señalada en letra.

4.3.4. El señalamiento de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.2. de las presentes bases.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

5.1. INDICACIONES GENERALES.

5.1.1. Los oferentes **deberán** presentar, personalmente o a través de su representante legal, una oferta técnica y una oferta económica.

5.1.2. Las ofertas se presentarán en el lugar, día y hora señalados para la celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

5.1.3. Las ofertas se presentarán **en un solo sobre cerrado**, el cual **deberá** contener en el anverso los siguientes datos:

5.1.3.1. Nombre, denominación o razón social del oferente.

5.1.3.2. Indicar que contiene oferta técnica y económica; y

5.1.3.3. Número de Licitación Pública Nacional.

5.1.4. Una vez abierto el sobre que contenga las proposiciones técnicas y económicas, **se hará constar la documentación presentada por los oferentes.**

5.2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

5.2.1. La oferta técnica se presentará en el sobre cerrado, acompañada, para este caso, de los folletos técnicos; y demás documentos relativos en idioma español.

5.2.2. Los documentos que refiere el punto 2.3. de estas bases, deberán presentarse simultáneamente con la oferta técnica **dentro del sobre.**

5.2.3. La oferta económica se presentará en el sobre cerrado, acompañada forzosamente del **medio magnético de cotización, en CD-RW**, debidamente requisitado en términos de las presentes bases y respaldado con la información de lo cotizado.

EL ANEXO TÉCNICO PODRÁ SER CONSULTADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA 5.0 DEL SISTEMA COMPRANET.

LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL MEDIO MAGNÉTICO PRESENTADO DEBERÁ SER EN EL MISMO FORMATO DEL ANEXO TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE, SIN INCLUIR DATOS ALUSIVOS A LA IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE. (LOGO, RFC, DIRECCIÓN FISCAL, ETC.) EN ARCHIVO EXCEL, Y PARA EL CASO DE QUE NO COTICE ALGUNA PARTIDA LA LÍNEA CORRESPONDIENTE NO DEBERÁ SER ELIMINADA, SÓLO SE DEBERÁ COLOCAR LA LEYENDA NO COTIZO.

SE REITERA A LOS LICITANTES QUE AL ANEXO TÉCNICO NO SE LE DEBERÁN AGREGAR, ELIMINAR O MODIFICAR COLUMNAS, FILAS O CELDAS.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

EN LA COLUMNA DE "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A OFERTAR" SE DEBERÁN COLOCAR, EN COLOR ROJO, LAS CARACTERÍSTICAS QUE CORRESPONDAN A LOS BIENES A OFERTAR.

5.3.3. No se tomarán en consideración aquellos documentos que no se encuentren debidamente requisitados e incluidos en el sobre.

6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

6.1. CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

6.1.1. El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día **20** de ***MAYO*** de **2014**, a las **-10:00-** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Rayón Sur 510 Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México.

6.1.2. Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 10:00 horas del día martes veinte (20) de mayo de 2014 para su celebración.

6.1.3. A la hora señalada para dar inicio, las puertas de la Sala donde se desarrollará el acto, serán cerradas, por lo tanto cualquier persona que se presente después de esta hora independientemente de si ha iniciado o no la apertura de propuestas, automáticamente será rechazada para poder participar. (Tratándose de licitantes y en el caso de servidores universitarios o cualquier otra persona invitada le será negado el acceso al lugar, sin responsabilidad para la Convocante).

6.1.4. El acto de Presentación y Apertura dará inicio una vez constatada la invitación que por escrito se haya hecho al Contralor Universitario y será presidido por el servidor universitario designado por escrito para el efecto, por el titular de la Convocante o su representante.

Estarán presentes también por la Convocante, los servidores universitarios que la misma designe.

6.1.5. A este acto sólo se admitirá una persona por cada oferente, la cual podrá estar presente en los actos de licitación, con voz pero sin voto. (Únicamente la persona que está facultada para representar al oferente podrá participar en dichos actos).



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

- 6.1.6. No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores o aparatos de telecomunicación y equipos de cómputo.
- 6.1.7. Todas las personas que asistan a este acto deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona, ello con independencia de que tratándose de oferentes, se reciba su propuesta no obstante que la persona abandone el lugar.
- 6.1.8. Una vez concluido el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones les devolverá la documentación original que se hubiere presentado.

6.2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE OFERENTES.

- 6.2.1. La omisión o incumplimiento de alguno de los requisitos, documentos o lineamientos establecidos en las presentes bases, así como no indicar de manera expresa y textual, las condiciones comerciales y económicas en los términos del punto 1.3 de las presentes bases o bien, no cotizar conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico.
- 6.2.2. Cuando existan dos o más ofertas atribuibles a un mismo oferente o grupo empresarial.
- 6.2.3. Cuando se presenten ofertas atribuibles a un oferente distinto al que participó en el acto de Junta Aclaratoria.
- 6.2.4. Cuando exista discrepancia entre lo contenido en la oferta técnica, los folletos o catálogos y/o la carta de especificaciones técnicas, que dificulten la evaluación técnica o bien, que los bienes ofertados no cumplan con las características técnicas solicitadas en el Anexo Técnico o con lo acordado en el acta de Junta de Aclaraciones.
- 6.2.5. Cuando se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir la calidad o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar en cualquier forma, el procedimiento de la Licitación.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- 6.2.6. Se desechará la proposición de aquel oferente que durante la celebración de la Junta de Aclaraciones o bien durante la celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a juicio del Comité, aprecie el intercambio de información referente a sus propuestas.
- 6.2.7. Haber proporcionado información que resulte falsa en alguna de las etapas del presente procedimiento.
- 6.2.8. El suprimir y/o modificar en alguno de sus párrafos los ANEXOS DOS y TRES.
- 6.2.9. Los que se encuentren en situación de mora o adeudo en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios, o en general, hayan incumplido con sus obligaciones contractuales.
- 6.2.10. Las que se encuentran en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 6.2.11. El participar en la presente Licitación sin que se acredite plenamente, mediante evaluación a sus documentos, que su giro comercial no corresponde al objeto de los bienes a adquirir.

Los oferentes podrán ser descalificados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, **en cualquier fase del procedimiento.**

7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.

- 7.1. Los cuadros comparativo y de dictamen, así como la evaluación de las proposiciones, servirán como fundamento para el Fallo, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.

7.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:

- 7.2.1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento; así como su antigüedad y especialización en el ramo.
- 7.2.2. El comportamiento del licitante ante la Universidad Autónoma del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

adjudicados, así como en el cumplimiento de la presentación de garantías a que hacen referencia los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases.

- 7.2.3. Las especificaciones técnicas del bien ofertado, verificando que satisfagan como mínimo lo solicitado en el **ANEXO TÉCNICO** o lo acordado en el **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**.
- 7.2.4. El precio ofertado más bajo que asegure **el mejor costo beneficio**, siempre y cuando **el bien o bienes ofertado(s) cumpla(n) con las especificaciones requeridas**.
- 7.2.5. Las condiciones comerciales y económicas de las propuestas aceptadas como solventes, sean éstas mejores o cumplan con lo requerido en bases.
- 7.2.6. Que la oferta económica presentada **no rebase el techo presupuestal asignado para esta compra**.
- 7.2.7. Todos aquellos **valores agregados** que los oferentes integren a su oferta.
- 7.2.8. El presentar Certificado de Empresa Mexiquense, en términos de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México.
- 7.2.9. Para el caso de haberse efectuado una visita técnica, el resultado de la misma, emitido por quien corresponda, se deberá considerar como un elemento para la evaluación y selección de la oferta.
- 7.2.10. La evaluación se realizará comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los licitantes.
- 7.2.11. Para la evaluación de las proposiciones económicas, se utilizará el sistema binario a que se refiere el segundo párrafo del artículo 36 de la LAASSP toda vez que no se requiere vincular las condiciones que deberán cumplir los licitantes con las características y especificaciones de los bienes a adquirir porque éstos se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que se considerará para la adjudicación del contrato es el precio más bajo.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de hacer la evaluación económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

- I. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
 - a) Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
 - b) En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
 - c) Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- II. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente y el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:
 - a) Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente;
 - b) El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
 - c) El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la LAASSP o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de dicha Ley. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

7.2.12. El contrato será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la presente convocatoria garantizando además el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

7.2.13. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el Contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte aceptable. Los precios ofertados que se encuentren por arriba del precio aceptable podrán ser desechados por la Convocante.

7.2.14. Para los dos puntos anteriores se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales; en caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación, o no haber empresas del Sector antes señalado, y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de MIPYMES, se realizará la adjudicación del Contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación, conforme a los artículos 36 Bis de la LAASSP y 54 de su Reglamento, el cual será realizado en presencia del representante del Órgano Interno de Control.

7.2.15. En términos del artículo 45 del Reglamento de la LAASSP, en ningún caso podrán corregirse las propuestas económicas que presenten errores que impliquen la modificación de los precios unitarios consignados en las mismas, de existir errores aritméticos se aplicará el monto corregido para el análisis comparativo. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas en número y letra, prevalecerá la cantidad con letra. De presentarse errores en las cantidades solicitadas éstas podrán corregirse.

7.3. ADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

7.3.1. La adjudicación se efectuará por partida y por lote a los oferentes cuyas ofertas cumplan y satisfagan las condiciones establecidas en bases, resulte la más baja en precio y garantice el cumplimiento del contrato, o a través del procedimiento de abastecimiento simultáneo, según resulte más conveniente para la Universidad Autónoma del Estado de México.

En este último caso, las propuestas de los oferentes susceptibles de adjudicación deberán encontrarse en un porcentaje diferencial de precio no mayor al cinco por ciento, respecto a la oferta solvente más baja. Asimismo, al oferente que se encuentre en el primer lugar se le adjudicará, como mínimo, el cincuenta por ciento del requerimiento, y al resto de los proveedores, cuya oferta se encuentre ubicada en el rango indicado, se le adjudicará discrecionalmente, el remanente del requerimiento.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

7.3.2. En la adjudicación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM **preferirá**, en igualdad de circunstancias, a las personas físicas o morales que cuenten con el **Certificado de Empresa Mexiquense**, en términos de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México.

7.4. COMUNICACIÓN DEL FALLO.

7.4.1. El Fallo de adjudicación será dado a conocer a los oferentes, el día **-27-** de **-MAYO-** de **2014**, a las **-20:00-** horas; para lo cual el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM se reunirá **ANTICIPADAMENTE**, a fin de determinar la procedente adjudicación.

7.4.2. Por tratarse de un acto adquisitivo presencial el Fallo de adjudicación se dará a conocer a través de junta pública; la cual se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. Adicionalmente, se publicará en los tableros informativos del **Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones**, haciendo constar desde este momento, que con dicha acción se da por cumplimentada la notificación respectiva del Fallo emitido con motivo del presente procedimiento adquisitivo.

7.4.3. El Fallo de adjudicación será irrevocable.

8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.1. CONDICIONES DEL CONTRATO.

El contrato se elaborará en términos de las disposiciones legales aplicables en la materia, e inclusive comprenderá aquellas condiciones aceptadas, expresa o tácitamente por el proveedor adjudicado.

8.2. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

8.2.1. Conforme a lo dispuesto por el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, en los procedimientos de contratación regulados en la Ley cuyo monto sea superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA y previo a la suscripción del Contrato Pedido correspondiente, el proveedor adjudicado deberá presentar el documento en el que conste el **acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal**



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales

para lo cual, el Departamento de Compras deberá proporcionar los datos necesarios al proveedor adjudicado a fin de que obtenga el documento referido, caso contrario no podrá ser suscrito dicho Contrato, siendo ésta una causa imputable al proveedor adjudicado.

8.2.2. El contrato estará a disposición del proveedor adjudicado, en el **Departamento de Compras**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

8.2.3. El proveedor adjudicado, personalmente o a través de su representante legal, deberá firmar el contrato los días **miércoles veintiocho (28), jueves veintinueve (29) y viernes treinta (30) de mayo de 2014.**

- **La facturación de los bienes adjudicados habrá de realizarse por Contrato Pedido y por Programa para la Orientación del Gasto.**

8.3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El proveedor adjudicado deberá cumplir, recíprocamente con la Universidad Autónoma del Estado de México, cada una de las obligaciones que, a su cargo, se describan en el contrato correspondiente.

8.4. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.4.1. Deberá entregarla el proveedor que resulte adjudicado **a más tardar dentro de los diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente, con vigencia mínima de doce (12) meses.**

8.4.2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento** del importe total del contrato.

8.4.3. Se otorgará a través de **cheque certificado, cheque de caja o fianza**, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México. Si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en los ANEXOS CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) y CUATRO-BIS (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS).



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

8.4.4. Para el caso de que la presentación de la garantía de cumplimiento sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.

8.4.5. Para la presentación de la garantía de cumplimiento se deberá adjuntar a la misma copia simple del o los Contratos Pedidos que ampare.

8.5. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.5.1. Se devolverá en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha en la que el proveedor adjudicado haya cumplido fehacientemente, con todas sus obligaciones contractuales. En todo caso, el proveedor adjudicado tendrá la obligación de recogerla. Si la garantía se otorgó mediante fianza, la convocante, una vez solicitada la devolución por parte del adjudicado y una vez cumplidas las obligaciones pactadas a cargo del mismo, en el plazo de diez días hábiles la devolverá para los efectos conducentes.

8.6. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

8.6.1. Deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado **a más tardar dentro de los cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega de los bienes, con una vigencia mínima de doce (12) meses.**

8.6.2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **cinco por ciento** del importe total del contrato.

8.6.3. Se otorgará a través de **cheque certificado, cheque de caja o fianza**, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México. Si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en los ANEXOS CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) y CINCO (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS).

8.6.5. Para el caso de que la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.

8.6.6. Para la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos se deberá adjuntar a la misma copia simple de la o las facturas respectivas.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

8.6.7. La devolución de la presente garantía se hará una vez cumplidas las obligaciones garantizadas a petición del proveedor adjudicado.

NOTA: El oferente que resulte adjudicado, deberá exhibir las garantías señaladas en los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases de la siguiente manera: para el caso de las **garantías de cumplimiento de contrato deberá** presentar **garantías que contengan Contratos Pedidos que pertenezcan a un mismo ejercicio presupuestal.** Para el caso de las **garantías contra vicios ocultos, podrá** presentar **una garantía que contenga todos los contratos pedidos que le hayan sido adjudicados.** Para el caso de que no se presenten las garantías solicitadas en los puntos 8.4 y 8.6 en los plazos y términos señalados, la UAEM podrá **rescindir el contrato correspondiente por causas imputables al proveedor que incumpla.**

8.7. GARANTÍA DE BIENES.

Se garantizarán los bienes, por el periodo señalado en las presentes bases, a partir de su entrega en el área requirente; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo protesta de decir verdad en el que se indique que la garantía ampara la totalidad del monto del importe de los bienes materiales.

8.8. SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN DE CONTRATOS.

8.8.1. El proveedor adjudicado no podrá encomendar a un tercero el suministro o en su caso, la fabricación del bien o bienes que le fue(ron) adjudicado(s), que ampara el contrato relativo.

8.8.2. El proveedor adjudicado no podrá, bajo ninguna circunstancia, ceder a terceras personas los derechos y obligaciones derivados de la suscripción del contrato.

8.9. CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE CONTRATOS.

Podrá decretarse la cancelación o suspensión del contrato, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM.

9. SANCIONES A PROVEEDORES.

9.1. El oferente que no firme el contrato adjudicado por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás relativos y aplicables; así mismo hará efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

9.2. El atraso, en la fecha de entrega del bien o bienes adjudicado(s) objeto del contrato, será sancionado con una pena convencional del **cinco millar** sobre el importe total del contrato correspondiente, por cada día de retraso.

9.3. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá aplicar, al proveedor adjudicado, una sanción de **cincuenta y hasta mil veces el salario mínimo general** vigente en la ciudad de Toluca, en la fecha de la infracción; así como una pena convencional hasta por el importe de la garantía de cumplimiento del contrato, cuando se presente alguna de las hipótesis siguientes:

9.3.1. El proveedor adjudicado incumpla con cualesquiera de las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente; y

9.3.2. El proveedor adjudicado incumpla, de cualquier otra forma, con las disposiciones contenidas en la normatividad indicada en los párrafos que anteceden.

Independientemente de la aplicación de la sanción señalada, así como de la pena convencional pactada, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá exigir el cumplimiento del contrato.

9.4. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá operar la rescisión administrativa del contrato, aplicando la sanción y la pena estipuladas en el punto que antecede, y proceder a la readjudicación al segundo mejor precio, previa autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuando el proveedor adjudicado:

9.4.1. Omite entregar la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos y bajo las condiciones señaladas; o

9.4.2 Incumpla con cualesquiera de las condiciones pactadas en el propio contrato.

En su caso, el proveedor adjudicado estará obligado a pagar los daños y perjuicios ocasionados a la Universidad Autónoma del Estado de México.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

10.1. INCONFORMIDADES.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los oferentes, se sujetarán a lo dispuesto por la Ley en la materia.

10.2. CONTROVERSIAS.

La interpretación y cumplimiento de las presentes bases y del contrato respectivo se resolverán en forma administrativa. En caso de controversia, las partes se sujetarán a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; y para lo no previsto, se tomará en consideración la legislación que en derecho proceda, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio o vecindad, presente y futuro.

El proveedor adjudicado, tendrá la obligación de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y todo tipo de documentos relacionados con la adjudicación de que se trate, dentro del territorio del Estado de México, toda vez que de no hacerlo, las mismas se realizarán por estrados, que se ubicarán en sitio abierto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

11. LICITACIÓN DESIERTA O CANCELADA.

11.1. La Licitación Pública Nacional, podrá declararse desierta en los siguientes casos:

11.1.1. Cuando ningún oferente adquiera las bases de la Licitación.

11.1.2. Cuando en el acto de Apertura de Proposiciones no se presente ningún oferente.

11.1.3. Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de la Licitación, o sus precios sean mayores a los del registro correspondiente.

11.1.4. Cuando todas las propuestas presentadas sean desechadas o descalificadas; y

11.1.5. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

11.2. La Licitación Pública Nacional podrá declararse cancelada en los siguientes casos:

11.2.1. Cuando exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito; y

11.2.2. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

La Licitación Pública Nacional podrá declararse desierta o cancelada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, **en cualquier fase del procedimiento.**

12. DISPOSICIONES GENERALES.

12.1. SOBRE LOS BIENES.

12.1.1. El proveedor que resulte adjudicado entregará un escrito, bajo protesta de decir verdad, **al momento del fincamiento del contrato**, por el que garantice los bienes ofertados que le han sido adjudicados, describiéndolos como en su oferta técnica, como mínimo, por el período establecido en el ANEXO UNO, contado a partir de la fecha de entrega y el compromiso de cambiarlos o repararlos en caso de que tengan defectos o vicios ocultos. Así mismo indicará de manera expresa que el bien o bienes que suministrará cumplen con las características requeridas, conforme a lo cotizado en las ofertas presentadas.

Este escrito deberá elaborarse, en papel membretado del proveedor y contener el nombre y firma del representante legal y lo presentará al suscribir el contrato.

En todo caso, se estará a lo dispuesto por los capítulos noveno y décimo primero de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

12.1.2. La entrega del bien o bienes que le ha(n) sido adjudicado(s), se hará bajo la responsabilidad del proveedor, quien deberá garantizar su adecuado empaque y transportación.

12.1.3. El proveedor será responsable de los gastos de carga, flete y descarga del bien o bienes que le ha(n) sido adjudicado(s) y de cualquier gravamen fiscal que se origine sobre el (los) mismo(s), hasta el momento de su entrega.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

12.1.4. El proveedor será responsable de cualquier violación de patentes, registros o derechos de autor, que se origine con motivo de la utilización del bien o bienes que le ha(n) sido adjudicado(s).

12.2. DE LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS.

12.2.1. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá inspeccionar y realizar pruebas al bien o bienes adjudicado(s) a fin de verificar la calidad del (los) mismo(s) y su conformidad con las especificaciones del contrato correspondiente; los gastos que se deriven, serán con cargo al proveedor que resulte adjudicado.

12.2.2. Las inspecciones o pruebas podrán realizarse en las instalaciones de la Dirección de Servicios de Cómputo o en el lugar de entrega del bien o bienes adjudicado(s).

Cuando el bien o bienes adjudicado(s), haya(n) sido inspeccionado(s) y no se ajuste(n) a las especificaciones consignadas en el contrato, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá rechazarlo(s) y, en su caso, el proveedor deberá, sin cargo para el primero, reemplazarlo(s) o incorporarle(s) las modificaciones necesarias para cumplir con dichas especificaciones aplicando para el caso las sanciones a las que haya lugar.

12.3. DEL TRÁMITE Y PRESENTACIÓN DE FACTURAS.

12.3.1. Las facturas del bien o bienes suministrado(s), se presentarán en original y cinco copias, en papel corporativo, con los requisitos fiscales vigentes.

12.3.2. Las facturas deberán consignar: La descripción detallada del bien o bienes adjudicado(s) incluyendo el precio unitario y total, el desglose del I.V.A. y el de los descuentos adicionales ofrecidos por el proveedor, así como el importe total con número y letra.

12.3.3. Las facturas deberán emitirse a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México y contar con la firma del servidor público responsable de la revisión y registro en el Almacén General, así mismo deberá contar con la firma del titular y sello del Área Requirente, es decir, el área que se indique en el Contrato Pedido para su entrega.



Bases

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

12.4. DE LAS PRESENTES BASES.

- 12.4.1. El oferente participante sufragará todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta y, en caso que así lo determine la Universidad Autónoma del Estado de México, los demás que deriven de las verificaciones o pruebas de calidad del bien o bienes relativos.
- 12.4.2. Iniciado el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, no podrán modificarse o negociarse las condiciones contenidas en las bases de la presente Licitación o en las proposiciones presentadas por los oferentes.
- 12.4.3. **La presentación de ofertas significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de la Licitación Pública Federal.**
- 12.4.4. La vigencia de las presentes bases se limita a esta Licitación. Únicamente se recibirán ofertas de los oferentes que las adquirieron.

Las presentes bases se emiten el día **-ocho (08)-** de **-mayo-** de **2014**, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.

A T E N T A M E N T E
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
"2014, 70 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM"

L. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA UAEM



Anexos

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

ANEXO UNO

◆ DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU OFERTA TÉCNICA.

1. Los oferentes participantes deberán presentar por escrito en papel membretado, suscrito por su representante legal y dirigido a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, las garantías de la siguiente forma:

- Se garantizará el bien contra defectos o vicios ocultos, por un período mínimo de **doce (12) meses** a partir de su entrega en el área solicitante.
- Se garantizarán los bienes en todas sus partes, para un período mínimo de **doce (12) meses** a partir de su entrega al área solicitante; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo protesta de decir verdad que la garantía ampara la totalidad del monto del importe de los bienes materiales, considerando mano de obra y componentes, sin costo adicional.
- Entregar en hoja membretada del fabricante, distribuidor u oferente y firmada bajo protesta de decir verdad por su representante legal o equivalente, a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, una auto declaración en la cual manifieste claramente que es un distribuidor autorizado para comercializar su marca, contando con todo el respaldo para cumplir con los tiempos de entrega de los equipos ofertados para este procedimiento adquisitivo.



Anexos

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013



ANEXO TÉCNICO

Los oferentes participantes deberán presentar por escrito en papel membretado, suscrito por su representante legal y diligido a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, las garantías de la siguiente forma:

Se garantizará el bien contra defectos o vicios ocultos por un periodo mínimo de doce (12) meses a partir de su entrega en el área solicitante.

Se garantizarán los bienes en todas sus partes por un periodo mínimo de doce (12) meses a partir de su entrega al área solicitante; deberá entregarse el otorgante que resulte adjudicado mediante escrito.

EL PRESENTE SE INTEGRA EN HOJAS ADICIONALES Y FORMA PARTE DE LAS MISMAS BASES DEL CONCURSO.

Entregar en hoja membretada del fabricante, distribuidor u oferente y firmada por el representante legal o representante legal a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, una auto-declaración en la cual manifieste claramente que es un distribuidor autorizado para comercializar su marca, contando con todo el respaldo para cumplir con los tiempos de entrega de los equipos otorgados para este procedimiento adquisitivo.

N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
1	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES ENTREGAR EN C.U. TENANCINGO	1020314030022	GPS	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: 807888 2 PAQUETES ANTENA ZENITH 25 GNS5 LISTA PARA GALILEO Y COMPASS 120 CANALES GSM Y UHF CON ACCESORIOS 12 BATERIAS ZBA200. CARGADOR ZCH201. CONECTOR DE CARGADOR PARA AUTO. CABLE USB. ANTENA UHF. MEMORIA MICRO SD 4GB. OPCIÓN GLOMANS INCLUIDA Y MALETIN DE TRANSPORTE) MCA GEOMAX. 760770 ZTR103. BASE NIVELANTE CON PLOMADA ÓPTICA. 760289 ZCA100. ADAPTADOR CON ROSCA 5/8" PARA GFS. ZPC BASTON TELESCOPIO FIBRA DE CARBONOALUMIN PARA ZENITH 1025. APX-BIPODE CON FUNDA MCA APEX. POSTE 40 CM PARA MONTAJE ZENITH 1020. TRIPE DE ALUMINIO PESADO ROSCA 5/8. CABLE ALIMENTACION EXTERNA PARA SERIES ZENITH 25 Y COMUNICACION CON RADIO 35W. CONTROLADORA GETAC PS326. MINIDOWNS MOBILE INCLUYE BATERIA LI-ION Y CARGADOR. MICRO SURVEY FIELD GENIUS +GNS5. LICENCIA DE SOFTWARE GEOMAX GEO OFFICE. NO PROTEGIDA INCLuye CD. LICENCIA PARA PROCESAMIENTO D DATOS L1 Y L2 PARA CODIGO Y FASE. OPCIÓN. OPCIÓN PROTEGIDA MACA GEOMAX. LICENCIA PARA HABILITAR OPCIÓN GLOMANS SE ORDENA EN CONJUNTO CON L1 Y L2 OPCIÓN PROTEGIDA MACA GEOMAX. LICENCIA PARA IMPORTACION RINEX PARA GNS5. OPCIÓN PROTEGIDA MCA GEOMAX. LLAVECANDADO USB DE PROTECCION. RADIO MODEM SATELLINE PRO 35W. CABLE DE ALIMENTACION RADIO 35W. MASTIL TELESCOPIO PARA ANTENA MCA SECO. BATERIA 36A. 12V SJA PARA RADIOS EXTERNOS. BY SATEL. ADAPTADOR PARA MONTAJE DE ANTENA TIPO TNC/IMO BY SATL. CARGADOR DE BATERIA BY SATEL. BOLSA PARA TRIPE Y MASTIL. TELESCOPIO MCA SECO. CALBE PARA CONECTAR ANTENA 8 PIES TIPO TNC/TNC. ANTEMA 5081 CONECTOR NMO. TRIPE DE ALUMINIO PESADO ROSCA 5/8. BOLSA DE TRANSPORTE PARA RADIO 35W. BOLSA DE TRANSPORTE PARA BATERIA. CIVILDAD PARA AUTCAD 2000-2014. CIVILDAD MODULO PRA CARRETERAS SCT 2.0	PZA	1			
2	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES ENTREGAR EN C.U. TENANCINGO	1020314030026	GPS	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: GPS E TREX 30 INCLUYE CABLE USB Y MANUAL. MAPA BASE MUNDIAL. PANTALLA DE 2.2" DE 65.000 COLORES QUE PUEDE LEERSE CON LA LUZ DEL SOL. BRUJULA DE TRES EJES Y ALTIMETRO BAROMETRICO. FUNCIONES INALAMBRICAS PARA COMPARTIR WAYPOINTS. RUTAS Y GEOCACHES CON OTROS DISPOSITIVOS SIMILARES. SATELITES GPS Y GLOMANS PARA ADQUIRIR LA POSICION DE FORMA MAS RAPIDA. DURACION DE BATERIA 25 HORAS. RESISTENCIA AL AGUA IPX7. MEMORIA INTERNA 17 GB	PZA	22			
3	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030039	TERMOMETRO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: TERMOMETRO ORAL. TUBO CON MERCURIO DE CRISTAL GRADUADO PARA USO ORAL.	PZA	5			
4	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030039	LAMPARA DE DIAGNOSTICO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: LAMPARA DE DIAGNOSTICO FODO DE LED DE LARGA VIDA Y BAJO CONSUMO DE BATERIAS. LAMPARA DE LUZ BLANCA. EXCELENTE CALIDAD DE VISION. PRACTICA Y LIGERA. BATERIAS DE ALTA DURABILIDAD	PZA	5			
5	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030039	ESTETOSCOPIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: ESTETOSCOPIO ALTA SENSIBILIDAD ACUSTICA Y DISEÑO DURABLE COMPACTO. CAMPANA TRADICIONAL EN COMBINACION. DIAFRAGMA SINTONIZABLE EN UN LADO. LA TRADICIONAL CAMPANA EN EL OTRO. AURICULARES CON DISEÑO ANATOMICO	PZA	5			
6	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030039	ESTETOSCOPIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: ESTETOSCOPIO DE PINAR EN ALUMINIO	PZA	5			
7	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030039	DIAPASON	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: DIAPAZON CON SORDINA. INSTRUMENTOS PARA PROBAR LA SENSIBILIDAD	PZA	5			
8	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030043	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO. INCLUYE 1 MANGO. 1 CABEZA DE OSTOSCOPIO. 1 ESPEJULO NASAL CON TORNILLO. 1 CABEZA DE OFTALMOSCOPIO. 1 TALLO LARGAL. 2 ESPEJO. 1 SOPORTE. 1 BOMBILLA. 1 ESTUCHE RIGIDO	PZA	1			
9	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030043	BAUMANOMETRO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: BAUMANOMETRO. CARATULA AMPLIA CON PROTECTOR DE IMPACTOS. FACIL LECTURA. MANGUERA Y PERILLA EN SILICON. BRAZAL REFORZADO EN NYLON. VALVULA ERGONOMICA DE DOBLE FUNCION. ESTUCHE CON BOLSA AUXILIAR EN POLIESTER	PZA	1			
10	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030044	ESTETOSCOPIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: ESTETOSCOPIO ALTA SENSIBILIDAD ACUSTICA Y DISEÑO DURBLE COMPACTO. CAMPANA TRADICIONAL EN COMBINACION. DIAFRAGMA SINTONIZABLE EN UN LADO. LA TRADICIONAL CAMPANA EN EL OTRO AURICULARES CON DISEÑO ANATOMICO	PZA	1			
11	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030044	ESTETOSCOPIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: ESTETOSCOPIO DE PINAR EN ALUMINIO	PZA	1			
12	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030044	DIAPASON	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: DIAPAZON CON SORDINA. INSTRUMENTOS PARA PROBAR LA SENSIBILIDAD	PZA	1			
13	1305 - PFI 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030044	LAMPARA DE DIAGNOSTICO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: LAMPARA DE DIAGNOSTICO FOCO DE LED DE LARGA VIDA Y BAJO CONSUMO DE BATERIAS. LAMPARA DE LUZ BLANCA. EXCELENTE CALIDAD DE VISION. PRACTICA Y LIGERA. BATERIAS DE ALTA DURABILIDAD	PZA	1			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE	
14	1305 - PFI/ 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030051	TERMOMENOMETRO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: TERMOMETRO ORAL, TUBO CON MERCURIO DE CRISTAL GRADUADO PARA USO ORAL	PZA	2				
15	1305 - PFI/ 2013	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES	1020314030051	LAMPARA DE DIAGNOSTICO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: LAMPARA DE DIAGNOSTICO FOCO DE LED DE LARGA VIDA Y BAJO CONSUMO DE BATERIAS, LAMPARA DE LUZ BLANCA EXCELENTE CALIDAD DE VISION PRACTICA Y LIGERA, BATERIAS DE ALTA DURABILIDAD	PZA	1				
16	1305-PFI/ 2013	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ACADEMICA	1020614030001	FILTRO	FILTRO PARA PARTICULAS Y NIVELES MOLESTOS DE VAPORS ORGANICOS GASES, ACIDOS, MONTAJES BAYONETA PARA RESPIRADOR	PZA	318				
17	1210-PROG. 1 DE FORTALECIMIENTO POSGRADOS 2002	SECR. DE INVEST. Y ESTUDIOS AVANZADOS ENTREGAR EN FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	1030114020013	CROMATOGRAFO DE LIQUIDOS	CROMATOGRAFO DE LIQUIDOS 110 VOLTS INCLUYE: UNA BOMBA ISOCRATICA DE ALTA PRESION, UN INECTOR MANUAL PARA ARRANQUE AUTOMATICO, SOPORTE UN DETECTOR DE UV-VIS, RANGO DE DETECCION 190 A 700 NM, SOFTWARE Y HARDWARE, CBM-20 ELITE PARA MANEJO DE DATOS CROMATOGRAFICOS, MATERIAL DE INSTALACION, KIT DE INSTALACION, SOLVENTES, COLUMNAS CROMATOGRAFICAS, INCLUYE CONTROL DEL EQUIPO, INCLUYE LA INSTALACION Y ARRANQUE DE CROMATOGRAFO, TRABAJOS DE INSTALACION DEL CROMATOGRAFO, INSTALACION DE SOFTWARE, ARRANQUE DEL EQUIPO Y CURSO DE CROMATOGRAFIA DE LIQUIDOS POR TRES SESIONES DE 4 HORAS C/U	PZA	1				
18	1305 - PFI/ 2013	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS AVANZADOS ENTREGAR EN EL CRA	1030114020014	BAÑO MARIA	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: BAÑO MARIA CON REGULACION INTERNA DE 20 LTS. DE CAPACIDAD	PZA	1				
19	1305 - PFI/ 2013	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS AVANZADOS ENTREGAR EN EL CRA	1030114020014	PARRILLA DE CALENTAMIENTO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION CON PLATO DE 18X18 CM CON RANGO DE TEMPERATURA DE 5 A 540°C CON RANGO DE VELOCIDAD DE 60 A 1200 RPM PARA OPERAR A 120 VAC 50/60 HZ	PZA	1				
20	1210-PROG. 1 DE FORTALECIMIENTO POSGRADOS 2002	SECR. DE INVEST. Y ESTUDIOS AVANZADOS ENTREGAR EN CENTRO DE INVEST. DE RECURSOS DEL AGUA	1030114020023	MEDIDO DE PH	PH CONDUCTIVIDAD, DISUJETO KIT MULTIPARAMETRICO METER PORTABLE Sonda PH 3.EM-1 / ATC, CABLE 3M CELULA DE CONDUCTIVIDAD 01307010MD DURAPROBE, CABLE 3MSonda 08707010MD OPTICA / BASADA EN LUMINISCENCIA CON CABLE 3M, GUARDA DE AGENO INOXIDABLE, Y LA TAPA DE LA BOLSA DE CALIBRACION OPTICA / BASADA EN LA LUMINISCENCIA 910410 PH 4.01 TAMPON, 10 BOLSAS910710 PH 7.00 TAMPON, 10 BOLSAS9110710 PH 10.01 BUFFER, 10 BOLSAS810001 SOLUCION DE ALMACENAMIENTO DE ELECTRODO, 475 ML01100710 1.413 MS ESTANDAR DE CONDUCTIVIDAD, 10 BOLSAS911110 SOLUCION DE ENJUAGUE, 10 BOLSAS	PZA	1				
21	1305-PFI/ 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030002	REACTIVOS	ACIDO DETERGENTE DRY CTAB POWER 20C.	PZA	7				
22	1305-PFI/ 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030002	REACTIVOS	NEUTRAL DETERGENTE DRY CONCENTRATE 20C	PZA	7				
23	1305-PFI/ 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030002	REACTIVOS	FRASCO DE 10 KILOS HIDROXIDO DE SODIO LENTEAS GRADO TECNICO.	PZA	1				
24	1305-PFI/ 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030002	REACTIVOS	ACIDO CLORHIDRICO CONCENTRADO	PZA	1				
25	1305-PFI/ 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030002	REACTIVOS	BICARBONATO DE SODIO DE 1 KILO.	PZA	1				
26	1305-PFI/ 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%	PZA	3				

N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
27	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. TARTRATO DE SODIO Y POTASIO.	PZA	1			
28	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO CON 500 GR. TARTRATO DE SODIO Y POTASIO	PZA	1			
29	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 1 LITRO ACIDO CLORHIDRICO 0.01 N.	PZA	5			
30	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 1 LITRO ACIDO CLORHIDRICO 6 N.	PZA	5			
31	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 1 LITRO EDTA DISODICA 0.01 N.	PZA	6			
32	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 4 LITROS PEROXIDO DE HIDROGENO AL 30%	PZA	5			
33	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 1 LITROS PEROXIDO DE HIDROGENO AL 30%	PZA	20			
34	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 4 LITROS DE ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO	PZA	4			
35	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. NITRATO DE SODIO	PZA	1			
36	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. NITRATO DE SODIO MACRON	PZA	1			
37	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030003	REACTIVOS	FRASCO DE 20 LITROS PEROXIDO DE HIDROGENO AL 30%	PZA	1			
38	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030004	REACTIVOS	ACETONA R.A., FRASCO 2.5 LT	PZA	2			
39	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030004	REACTIVOS	HIDROXIDO DE SODIO BAJO EN COS. FRASCO 2.5 KG	PZA	10			
40	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030004	REACTIVOS	ACIDO FOSFORICO R. ACS, FRASCO 2.5 LT.	PZA	2			
41	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030005	REACTIVOS	ALFA AMILASA 250 ML.	PZA	3			
42	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030005	REACTIVOS	SULFATO FERROSO ACS, FRASCO 2.5 KG.	PZA	2			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
43	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030005	REACTIVOS	FLUORURO DE AMONIO R.A., FRASCO 500 GR.	PZA	1			
44	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030005	REACTIVOS	SODIO TUNGATATE DIHYDRATE, FRASCO 1000GR.	PZA	1			
45	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030005	REACTIVOS	ACETONA R.A., FRASCO 2.5LT.	PZA	2			
46	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030005	REACTIVOS	ACIDO CLORHIDRICO 0.1N, FRASCO 1LT.	PZA	15			
47	1305 - PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030006	TERMOMETRO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES. TERMOMETRO DE MOLINETE CON BTU WIDE LA VELOCIDAD DEL AIRE. EL VOLUMEN DEL AIRE. LA CAPACIDAD EN BTU. LA TEMPERATURA. LA HUMEDAD. EL PUNTO DE ROCIO Y EL BUBLO HUMEDO. EL SENSOR. FABRICADO CON CONJUNTES DE BOLA. EL MOLINETE Y EL MEDIDOR ESTAN CONECTADOS POR UN CONJONN EXTENSIBLE DE 20" (50.8 CM). EL MEDIDOR PRESENTA UNIDADES INGLESES O METRICAS SELECCIONABLES. PROMEDIADO DE PUNTO UNICO DE CAPACIDAD Y VOLUMEN DEL AIRE. Y APAGADO AUTOMATICO DESPUES DE 10 MINUTOS. PANTALLA LCD DE 5 DIGITOS. 0.7" DE ALTURA. OPERA CON CUATRO PILAS AAA (INCLUIDAS). DIMENSIONES DEL MEDIDOR 6.4CM DE ANCHO X 15.8CM DE ALTO X 2.3CM DE PROFUNDIDAD. DIMENSIONES DEL MOLINETE 7.6CM DE ANCHO X 16.5CM DE ALTO X 3.8CM DE PROFUNDIDAD. RANGO DE VELOCIDAD DEL AIRE 0.3 A 35 MS. RESOLUCION 0.1. EXACTITUD +5.5%. RANGO DE CAPACIDAD 0 A 99.999 BTUWH (0 A 99.999 KW). RESOLUCION 0.1. EXACTITUD -4.3%. RANGO DE TEMPERATURA -4 A 140 °F (-20 A 60 °C). RESOLUCION 0.1 °F/°C. EXACTITUD 1 °F (0.6 °C). RANGO DE HUMEDAD 0 A 100 %. RESOLUCION 0.10 %. EXACTITUD +4.3 % DE 10 A 90 % O +4.5% DEL INTERVALO RESTANTE. RANGO DE PUNTO DE ROCIO -90 °F (-68 A 70 °C). RESOLUCION 0.1 °F/°C. 1. EXACTITUD °F (0.6 °C). RANGO DE BUBLO HUMEDO -7.6 A 198 °F (-22 A 70 °C). RESOLUCION 0.1 °F/°C. EXACTITUD 1 °F (0.6 °C). INCLUYE SONDA DE MOLINETE. CUATRO PILAS AAA Y ESTUCHE	PZA	1			
48	1305 - PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030007	BALANZA ANALITICA	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES. BALANZA ANALITICA CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 220G. RESOLUCION DE 0.1MG. REPEIBILIDAD DE 0.1MG. LINEALIDAD DE 0.2MG. TIEMPO DE RESPUESTA DE 3S. DIAMETRO DEL PLATO DE 90MM. ALTURA DE LA CAMARA DE 209MM. PESO NETO DE 4.9KG. DIMENSIONES DE FONDO * ANCHO * ALTO: 380MM * 216MM * 320MM. CAMARA ANALITICA CON PROTECCION CONTRA CORRIENTES DE AIRE Y PUERTAS DESLIZANTES. INTERIOR DE LA CAMARA CON UN DISEÑO A PRUEBA DE DERRAMES. ACABADO DE LA CARCASA RESISTENTE A PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSEGUIR LA MAYOR FACILIDAD DE LIMPIEZA. CELULA DE PESAJE DE SARTORIUS. MONTADA SOBRE UNA PLACA DE FUNDICION DE GRAN DUREZA FABRICADA EN UNA ALEACION ESPECIAL DE ALUMINIO. RESULTADOS ESTABLES Y REPRODUCIBLES DE PESAJE CON UNA DEPENDENCIA MINIMA DE LA TEMPERATURA. CALIBRACION ISOCAL - AJUSTE INTERNO TOTALMENTE AUTOMATICO ACTIVADOS POR TEMPERATURA Y TIEMPO. INTERFAZ PUERTO MINI USB. DETECCION AUTOMATICA DE LA IMPRESORA YOP90 DE SARTORIUS O DE LA IMPRESORA ESTANDAR YOP40 DE SARTORIUS (NO INCLUIDAS). BLOQUEO DE MENUS POR PARTE DEL SUPERVISOR PARA PROTEGER CONTRA CAMBIOS ACCIDENTALES. LA CUBIERTA EN USO PROPORCIONA PROTECCION AMPLIADA CONTRA SUCIEDAD Y ARANAZOS. FORMA PARTE DEL SUMINISTRO ESTANDAR DE LA BALANZA. DISPOSITIVO ANTIRROBO. CONECTOR DE SEGURIDAD KENNINGTON Y ANILLO PARA FIJAR UNA CADENA O UN CABLE. PROGRAMAS DE APLICACION INTEGRADOS. APLICACIONES DE LABORATORIO QUE AYUDAN AL USUARIO COMO MEZCLA, COMPONENTES, ESTADISTICA, DENSIDAD, PORCENTAJE, PESAJE, ADEMÁS DE APLICACIONES ESTANDAR COMO CONVERSION, CONDICIONES INSTABLES, PESAJE DE CONTROL, MANTENIMIENTO DE PICO, CONTRA PESAJE POR DEBAJO DE LA BALANZA, COMPONENTE ESTANDAR, INTERGRADA, DESARROLLO Y FABRICACION EN ALEMANIA	PZA	1			

N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
49	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030008	MUFLA	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: MUFLA CON CONTROL PROGRAMABLE. CUENTA CON DOS PANTALLAS LED, GUARDAR HASTA 31 PROGRAMAS CON HASTA 128 SEGMENTOS EN TOTAL (LA CAPACIDAD PARA CREAR PROGRAMAS DEPENDE DE LA MEMORIA DE 361 BYTES MÁXIMO DISPONIBLE). LA MUFLA PUEDE AJUSTARSE PARA QUE EJECUTE LOS PROGRAMAS DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA 999 VECES. EL PUERTO DE COMUNICACIONES RS-485 PERMITE USAR LA MUFLA CON LA COMPUTADORA. LOS CALENTADORES ELÉCTRICOS TOTALMENTE EMPOTRADOS MANTIENEN UNIFORME LA TEMPERATURA UN INTERRUPTOR UBICADO EN LA PUERTA CORTA LA ENERGÍA HACIA LOS CALENTADORES ELÉCTRICOS CUANDO SE ABRE LA PUERTA. EL EXCLUSIVO AISLAMIENTO DE FIBRA DE CERÁMICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE DOBLE PARED REDUCEN LA TEMPERATURA DE LA SUPERFICIE EXTERIOR. LA PLACA DE CRISOL DESMONTABLE PREVIENE LOS DAÑOS EN LA MUFLA CAUSADOS POR DERRAMES. RANGO DE TEMPERATURA DE 100 A 1100 OC. PRECISIÓN EN EL CONTROL DE LA TEMPERATURA DE +/- 1 OC. TIPO DE CONTROL PID POR MICROPROCESADOR. DIMENSIONES DE LA CÁMARA 30.5CM DE ANCHO X 30.5CM DE ALTO X 45.7CM DE PROFUNDIDAD. DIMENSIONES TOTALES 61.0CM DE ANCHO X 71.1CM DE ALTO X 76.2 CM DE PROFUNDIDAD. DE CONFORMIDAD CON LA CE. OPERA A 208/240 VAC. 50/60 HZ. INCLUYE PLACA DE CRISOL Y CABLE DE ALIMENTACIÓN CON ENCHUFE. PUERTO DE COMUNICACIONES RS-485 PARA CONECTAR LA MUFLA CON LA COMPUTADORA. CABLE TIPO MARGARITA Y SOFTWARE. CALIBRACIÓN DE CONFIGURACIÓN DE CONTROLADOR Y SUPERVISIÓN RENTABLE DEL PROCESO) IDEAL EN APLICACIONES DONDE EXISTE EL REQUISITO DE MONITOREAR Y REGISTRAR LA TEMPERATURA U OTROS VALORES DEL PROCESO. EL SOFTWARE CALGRAPHIX CUENTA CON RECOLECCIÓN CRONOLÓGICA DE DATOS, GRÁFICOS, INDICACIÓN DE ALARMA, CLONACIÓN DE PARÁMETROS DE INSTRUMENTO, CONFIGURACIÓN PROGRAMACIÓN DE CONTROLADORES Y UNA PANTALLA VIRTUAL DE INSTRUMENTO. COMPATIBLE CON SISTEMAS OPERATIVOS BASADOS EN WINDOWS.	PZA	1			
50	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030010	REACTIVOS	ACETONA R.A., FRASCO 2.5 LT.	PZA	2			
51	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030010	REACTIVOS	ACIDO FOSFORICO R.A. ACS, FRASCO 2.5LT.	PZA	2			
52	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030010	REACTIVOS	ACIDO SULFURICO CONCENTRADO R.A. ACS, FRASCO 2.5LT.	PZA	20			
53	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030013	REACTIVOS	Brij 35 AL 30% solución 250ml	PZA	5			
54	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030014	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	FILTER BAGS FOR FND PAQUETE 100 PZAS	PZA	2			
55	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030014	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	MARKER ACETONA RESISTANT BLACK	PZA	6			
56	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030014	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	HEATING ELEMENT FOR HEAT SEALERS 1915 AND 1920	PZA	5			
57	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES	1030314030017	REACTIVOS	HIDROXIDO DE SODIO BAJO EN COS. FRASCO 2.5 KG.	PZA	1			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
58	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS MEDICAS	1030714030001	DENSITOMETRO	SISTEMA DE LA DENSIDAD OSEA LAPIZ MANGA SOFTWARE DE REVISION 4.7 E. AP ESPINA.FEMUR PROXIMAL, CUERPO COMPLETO, CADERA DUA, ALTA RESOLUCION DE IMAGEN. SCAN PARAMETROS SMARTAN MODO AUTOMATICO LA ANCHURA Y LA ALTURA, mA, TAMAÑO DE PIXEL, LA VELOCIDAD.	PZA	1			
59	1305-PIFI 2013	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS MEDICAS	1030714030002	COLPOSCOPIO	EL COLPOSCOPIO SE COMPONE DE VIDEO DE EQUIPAMIENTO BI-T-8708 PEDESTAL MOVIL FILTRO VERDE CPU CON SOFTWARE INTEGRADO MONITOR DE 5" PEDESTAL CABLES PARA CORRIENTE ELECTRICA	PZA	1			
60	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030006	MAQUINA TERMOPLASTICA PARA ACETATOS AL VACIO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: MAQUINA TERMOPLASTICA PARA ACETATOS AL VACIO PARA TOMAS DE IMPRESION PLASTICA CON INTERRUPTOR UNICO INCLUYE CABLE TOMACORRIENTE 4 PERILLAS SUIZAS, ESPEC. TECNICA DEL CONTROLADOR 0.020 CON MANTENIMIENTO Y FENILIA DE CALENTAMIENTO 0.040 CUCHARILLA DE BLANQUEO T. DE CALENTAMIENTO 1.30 MIN. T. DE VACIADO DE 15 A 20 SEG. 0.080 PLACA DE BASE T. DE CALENT. 2 MIN. T. DE VAC. DE 15 A 20 SEG. CUCHARILLA O GUARDA ACULSAL. 2.30 MIN. T. DE VACIADO 20 A 25 SEG. MEDIDAS APROX. ALTURA 35 CM. ANCHO 25 CM. LARGO 25 CM. PESO APROX 8 KG.	PZA	3			
61	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030007	OLLA PARA ESTERILIZAR	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: OLLA DE PRESION PARA CURADO DE ACRILICO NACIONAL CON PRESION DE TRABAJO 115KG CAPACIDAD 5 LTS CON PINOTE PARA ENTRADA DE PRESION DE AIRE 30 LBS MAXIMO CON LUNTE DE PASO DE 1/4, MANOMETRO INDICADOR DE PRESION DIAMETRO APROX 86 CM ALTURA CON TAPA 18 CM PESO APROX 2.6 KG	PZA	4			
62	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030008	VIBRADOR PARA MEZCLA	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: VIBRADOR PARA MEZCLA DE AGUINATO Y YESO APLICACIONES PARA CORRER IMPRESIONES DE ALGINATO O SILICON PARA LLENDADO DE DUBLICADO DE YESO FLEVO E INVESTIMIENTO CARACTERISTICAS INTERRUPTOR DE 3 VELOCIDADES CONSTRUCCION SOLIDA CON ES TRUCTURA DE METAL FUNDIDO BASE DE 18.30 CM DE DIAMETRO PESO NETO DE 4.10 KG IDEAL PARA TRABAJO PESADO BASE CON FORRO DE PLASTICO QUE ABSORBE IMPACTO	PZA	5			
63	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030009	MOTOR DE BANCO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: MOTOR DE BANCO ALTA VELOCIDAD PARA USO DE LABORATORIO DENTAL EN PULVER Y REBARBAR PROTESS DENTALES MOTOR DE 115 VOLT. 5000 HZ. 1/4 H.P./RPM 3450. 2.4 AMP CON CHUCK MANUAL DE ALTA VELOCIDAD 3000 A 35000 RPM ASPIRADOR DE POLVO ACCIONADO POR BANDAS	PZA	5			
64	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030010	PLUNTEADORA	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: PLUNTEADORA CON CONTROL DE APAGADO Y ENCENDIDO PILOTO INDICADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO PERILLA CON CONTROL DE INTENSIDAD SISTEMA DE PLANTAS PARA PUNTEAR Y SOLDAR CONTROL PARA ACTIVAR Y DESACTIVAR EL TEMPADO FOCO INDICADOR PARA EL ACTIVADO DE TEMPADO ENTRADA PARA CABLES DE SOLDAD (PLATA) UN JUEGO CON 2 CABLES PARA SOLDAR	PZA	2			
65	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030012	RECORDADORA ESTANDAR	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: RECORDADORA DE MODELOS DE 12" STANDARD PROPORCIONA UN EXCELENTE CALIDAD EN LA ACCION DE CORTES DE MODELOS DE YESO TODAS LAS UNIDADES SON CONSTRUIDAS EN ALUMINIO FUNDIDO Y PLACA DE APOYO SE ENVAIA MONTADAS PARA SU USO INMEDIATO 115 V80 HZ 1/2 HP 2 AMP DIMENSIONES 40.5 X 43 X 38 CM PESO APROX 19.3 KG	PZA	3			
66	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030013	ESTUFA LABORATORIO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: ESTUFA DE GAS CON 4 QUEMADORES CUBIERTA PORCELANAZADA TODAS LAS PARILLAS CUENTAN CON VALVULA DE SEGURIDAD FUNCIONA CON GAS LP MEDIDAS DEL PRODUCTO ALTO 13 CM ANCHO 62.5 CM PROFUNDO 51 CM PARA LABORATORIO DE PROTESIS PESO APROX 7 KG.	PZA	3			
67	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030014	HORNO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: HORNO MEDIO ES DE 165 X 178 X 81 CM, SU PESO ES DE 0.56 KG, VOLTAJE 115V A 230V + KIT (VERIFICADORES 20-45, CEPILLO, ETIQUETAS PARA PERSONALIZAR PANTALLA, ESTUCHE POSTERIOR)	PZA	5			
68	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030015	ULTRASONIDO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: ULTRASONIDO PARA ENDODONCIA CON PUNTAZ ET. ETD Y KIT ET12 FUENTE DE ALIMENTACION AC 120V/PESO DE LA UNIDAD 0.45 KG (SIN ACCESORIOS) MAX. SALIDA. 11 W (MODO G) DIMENSIONES 98.0 X 192 X 0715 MM (CON LA PERILLA Y EL CABLE) FRECUENCIA 28-32 KHZ	PZA	4			
69	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030016	MICROMOTOR ACEPTICO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: MICRO MOTOR ENDODONCIA FUENTE DE ALIMENTACION CA 120V, CONTRANGULO 10-1, PAQUETE DE BATERIA, 9 PROGRAMAS, TORQUE 3.2 NCM, GAMA DE VELOCIDADES 100-1300 PARA ENDO. DIMENSIONES: 192 AN 148 AL 124 (MM), PESO 45g Y PIEZA DE MANO CON CABLE E 82 G	PZA	5			
70	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030017	LOCALIZADOR DE APEX	UNIDAD DE CONTROL SONDA (1.8M), CLIP PARA LIMAS (3 UDS) GANCHO LABIAL (3 UDS) PILAS SECAS DE MANGANESO AAA (3 UDS), MEDICION DEL CONDUCTO RADICULAR DE GRAN PRECISION, DETECCION AUTOMATICA DEL APICE CON EXACTITUD TANTO EN SECO COMO EN MOJADO, DISEÑO COMPACTO Y ELEGANTE. TRES SONIDOS DE ALERTA DIFERENTES SEGUN LA UBICACION DE LA PUNTA DE LA LIMA, LO CUAL GARABANTIZA LA PRECISION EN LOS PROCEDIMIENTOS. UNA GRAN PANTALLA LCD TRICOLOR, AHORRO ENERGETICO. LOCALIZADOR DE APICES.	PZA	2			
71	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030018	APARATO TOUCH HEAT	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: TOUCH N HEAT (GUITA/LOW 2) MATERIAL SELLANTE CON GUIA PERECIA INEGTABLE EN FIBRO CON EXPANSION EN CONDUCTO BIODENATIBILE	PZA	10			
72	1305-PIFI 2013	FAULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030019	MOTOR DE BAJA VELOCIDAD	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: MOTOR DE BAJA VELOCIDAD CON CHUCK Y SINIFIN PARA USO DEL LABORATORIO DENTAL PARA REBARBAR Y PULIR PROTESIS DENTALES 115B-2.4 AMP 1/4 HP-5000 RPM P. M 3415 PESO 2KG	PZA	4			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE	
73	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030021	BANCO PARA LABORATORIO	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: BANCO PARA LABORATORISTA ACIENTO DE POLIESTIRENO INYECTADO RETARDANTE A LA FLAMA HIPOALERGENICO PISTON DE GAS	PZA	16				
74	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030022	RADIOVISIOGRAFO PARA DIAGNOSTICO	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: RADIOVISIOGRAFO DENTAL SENSOR DE RAYOS X DENTAL "NUEVO SENSOR CMOS DE APS. "CAPTACION DE IMAGEN DE 16 BITS. "EXPOSICION AUTOMÁTICA DE DETECCIÓN. "CONECTIVIDAD SENCILLA USB 2.0 PLUG AND PLAY. "SENSOR DE ALTA SENSIBILIDAD DE CAPTURA MAS DETALLES. "4,066 TONS DE GRIS PROPORCIONAN PROFUNDIDAD Y DENSIDAD. "ADQUISICION DE IMÁGENES RÁPIDO Y MENOR RADIACION AL PACIENTE. "NUEVO DICOM 3.0 SOFTWARE HRR PARA WINDOWS. "TRABAJA CON WINDOWS XP/VISTA/WIN7	PZA	7				
75	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030023	CAMARA INTRAORAL	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: CAMARA INTRA ORAL CAMARA TV/USB PLUS. "VISUALIZA 4 IMÁGENES A LA VEZ "GUARDA HASTA 1000 IMÁGENES. "NO NECESITA SOFTWARE. "ALTA DEFINICION. ESPECIFICACIONES: "TV SISTEMA NTSC. "MEMORIA GUARDA 1000 IMÁGENES. "TRANSFERENCIA USB. PUERTO USB 2.0. "DURACION DE BATERIA: 2 HORAS (CON BATERIA TO TALMENTE CARGADA) "BATERIA DE LITO 3.7 V. "2 MODALIDADES: MODO VIDEO Y MODO NAVEGADOR (DE IMÁGENES). "CAPTURA 1 IMAGEN EN PANTALLA COMPLETA. "CAPTURA 4 IMÁGENES EN LA PANTALLA. "BOTÓN A DE ENCENDIDO/APAGADO. "BOTÓN B: BORRADOR DE IMAGEN. "BOTÓN C: BÓN DE MENÚ. CONTENIDO: 1 CABLE USB. 1 CABLE PARA CORRIENTE 110 VOLTS.	PZA	1				
76	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030025	MICROSCOPIO	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: MICROSCOPIO ENDOOCNTICO. CON 5 CABEZAS BINOCULARES. OCULARES DE CAMPO AMPLIO WF 10X. REVOLVER CON 4 OBJETIVOS ACROMATICOS DE 4X, 10X, 40X Y 100X DE INMERSION. PLATINA MECANICA DE 140 X 140 mm. MOVIMIENTO DE 70 X 50 mm. AJUSTE MACRO Y MICROMETRICO. CONDENSADOR ABBE NA 1.25 CON DIAFRAGMA DE IRIS Y FILTRO. LAMPARA DE HALOGENO. 110 V 60 HZ	PZA	1				
77	1297 PROMEP 2013	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	2010114030027	MINI SPUTTER	MINI SPUTTER COATER -BAJO COSTO -MANEJO SENCILLO -DISEÑO COMPACTO -CABEZAL DE RECUBRIMIENTO METALIZADO DE FLEXION MAGNETICA -OPCION DE FIBRE DE CARBONO -PLATINA REGULABLE EN ALTURA -FACIL DE CAMBIAR LOS OBJETIVOS POR PULVERIZACION CATODICA. -ROBUSTO Y FIABLE -INCLUYEN ENCAJAMIENTO ELECTROMAGNETICO DE APERTURA FORZADA QUE GARANTIZA QUE EL CABEZAL DE RECUBRIMIENTO POR PULVERIZACION CATODICA ESTE AISLADO. -SE SUMINISTRA CON OROPALADO. 1M DE LONGITUD DE 1/2MM DIAMETRO INTERIOR DE LA MANGUERA FLEXIBLE DE VACIO. 1 X K726 MANGUERA DE BRIDA DE ADAPTACION Y LOS ACCESORIOS QUE SE ADAPTAN A UNA BOMBA ROTATIVA. 1 X K726 MANGUERA DE BRIDA DE ROTATIVA. INSTRUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO COMPLETAS. -BOMBA DE VACIO INCLUIDAS	PZA	1				
78	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020114030006	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: REFRIGERADOR AUTOMÁTICO DE 14 PIES. ENFRAMIENTADO POWER COOLING. CHAROLAS DE CRISTAL TEMPLADO, 2 ANAQUELES COMPLETOS 3 Y MEDIO BLOQUES CAJON, MEDIDAS 71 X 65 X 1.72CM. SE ANEXA COTIZACION.	PZA	3				
79	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020114030007	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: FRIGOBAR 4 PIES. ACABADO CRISTAL TEMPLADO ALTO AHORRO DE ENERGIA. AMPLIO CAJON DE Y CHAROLA DE POLIESTIRENO. NIVELADORES AJUSTABLES TEMPERATURA AJUSTABLE. MEDIDAS: 49 CM PROFUNDIDAD. 55 CM DE ANCHO. 88 CM DE ALTO. SE ANEXA COTIZACION	PZA	6				
80	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020114030012	ELECTROCARDIOGRAFO	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: ELECTROCARDIOGRAFO 1 CANAL CON PANTALLA LCD TECLADO COMBINADO ALFANUMERICO Y FUNCIONAL CON LUCES INDICADORAS. COMPLEJOS PROMEDIOS DE ECG CON MARCAS TOMA DE RITMOS OPERA CON CA Y BATERIA (INCORPORADA) OPERACION MANUAL O AUTOMATICA. SIEM FORMATOS DE IMPRESION PROGRAMABLES INDICADOR DE BUEN CONTACTO DE CADA ELECTRODO DE DETECCION DE MARCAPASOS PROTECCION CONTRA DESFIBRILACION DIAGNOSTICO Y MEDICIONES SEÑAL DE CALIBRACION DE 1 mV en modo automatico y leida para modo manual.	PZA	2				
81	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020114030016	MICROSCOPIO	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: MICROSCOPIO BIOLÓGICO COMPUUESTO CON CABEZAL TIPO SIENDE OFF. CON 30° DE INCLINACION. Y UNA ROTACION 360°. OCULARES WFLU 1020mm. CON DIOPTRIAS AJUSTABLES. TRIOCLAR. OBJETIVOS CORREGIDOS AL INFINITO. PLANACROMATICOS 4X, 10X, 40X, 100X. E ILUMINACION DE LED. CON INTENSIDAD CONTROLADA Y FUENTE DE PODER. TAMBIEN INCLUYE FILTRO AZUL Y CUBIERTA DE VINIL	PZA	1				
82	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020114030020	AUDIOMETRO VIA AEREA Y NASAL	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: 11 FRECUENCIAS. 125 HZ A 8000 HZ RANGO DE GRAN INTENSIDAD DISEÑO COMPACTO Y PESO LIGERO AC POTENCIA DE LINEA O LA BATERIA ALMACENAMIENTO DE CALIBRACION PARA AURICULARES ESTANDAR Y OPCIONAL. INSERTE LOS TELEFONOS IDEAL PARA ESCUELAS. LA INDUSTRIA Y EL CONSULTORIO MEDICO PARA LA DETECCION DE AUDIOMETRI	PZA	2				
83	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020114030023	BANCO PARA LABORATORIO	DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES: BANCO DE LABORATORIO. ALTURA DE 75 CMS. ASIENTO DE POLIPROPILENO. ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1 CAL 18. CON ARO DE 1/2". Y PLACA DE LAMINA DE ACERO CAL 14. ACABADO EN PINTURA EPOXICA ELECTROSTATICA NEGRA	PZA	66				
84	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020114030025	AUDIOMETRO VIA AEREA Y NASAL	11 FRECUENCIAS 125 HZ 8000 HZ	PZA	3				



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
85	1298-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	FACULTAD DE ENFERMERIA	2030114030008	BASCULA CON ESTADIMETRO 140K	BASCULA PARA ADULTO CON ESTADIMETRO. LECTURA DE UNIDADES EN KILOS. ESCALAS GRADUADAS CON RANGO DE 160KG/100GR. ESTRUCTURA EN LAMINA DE ACERO ACABADO EN ESMALTE HORNEADO. ESTADIMETRO FORMADO POR DOS SECCIONES EN LAMINA DE ACERO CON RANGO DE LAMINA DE ACERO CON RANGO DE GRADUACION DE 75 A 192 CM. Y 2 A 6 PIES ACABADO EN ESMALTE. MECANISMO TRATAJO CON BANO ELECTRONICO ZINCADO EN TODAS SUS PARTES. CUCHILLAS Y COJINETES DE ACERO GENERALADO PARA OFRECER LA EXACTITUD, PRECISION Y DURABILIDAD CONSTANTE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 54 CM X ANCHO 43.5 CM X ALTO 150 CM. PESO 18 KG.	PZA	3			
86	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERIA	2030114030003	ELECTROAUDIMETRO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: AUDIOMETRO PARA USO MANUAL. PORTATIL DE UN CANAL PARA PRUEBAS AUDIOMETRICAS POR TONOS PUROS FRECUENCIAS DE 250-8000 HZ. ANTENSIDORES DE TONB A 90DB USA BATERIAS DE 9 VOLTS CABLE DE CORRIENTE ALTERNIA (OPCIONAL). ACCESORIOS QUE INCLUYE: BLOQUE DE AUDIOGRAMA, DIADEMA VIA AEREA (TDH-39), MALETIN PARA TRANSPORTAR AUDIOMETRO. MANUAL DE USUARIO.	PZA	2			
87	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERIA	2030114030004	ELECTROCARDIOGRAFO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: ELECTROCARDIOGRAFO 1 CANAL CON PANTALLA LCD TECUADO COMBINADO ALTAUJENEGRO Y FUNCIONAL CON LUCES INDICADORAS. COMPLETOS PROMEDIOS DE ECG CON MARCAS TOMA DE RITMOS OPERA CON CA Y BATERIA (INCORPORADA) OPERACION MANUAL O AUTOMATICA. SIES FORMATOS DE IMPRESION PROGRAMABLES INICIDOR DE BUEN CONTACTO DE CADA ELECTRODO DETECCION DE MARCAPASOS PROTECCION CONTRA DESBRILACION DIAGNOSTICO Y MEDICIONES SENAL DE CALIBRACION DE 1 mV en modo automatico y fieda para modo manual.	PZA	2			
88	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERIA	2030114030007	CABINA SONOMORTIGUADA	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: CABINA SONOMORTIGUADA (FABRICACION NACIONAL) TIPO MINI CON RUEDAS, MEDIDAS EXTERIORES: 1.00 ms x 0.90ms x 2.10 ms (ALTURA) CARACTERISTICAS: ATENUACION DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL, VENTILACION SILENCIOSA FORZADA, MURO CON 10CM DE ESPESOR, PUERTA CON CIERRE HERMETICO, VENTANAM CON TRIPLE CRISTAL, CALA DE CONEXIONES CON SEIS ENCHUFES HEMBRA, LAMPARA DE ILUMINACION INTERIOR, ACABADO EN VINILO, JUEGO DE CABLES CABINA AUDIOMETRO, CABLE DE TOMA DE CORRIENTE PESO APROXIMADO 290 KG. COLOR BLANCO O BEIGE. NO DESAMBIABLE	PZA	1			
89	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERIA	2030114030008	MESA RIÑON	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: MESA DE RIÑON ACERO INOXIDABLE. BASTIDOR DE CANAL PERIMETRAL DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 16 DE 25.4 x 254 MM (1" x 1") ACABADO PULIDO. BARRANDA DE VARILLA DE ACERO INOXIDABLE DE 9.5MM (3/8") DE DIAMETRO SOLDADO A LA CUBIERTA. ACABADO PULIDO. CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 18 ACABADO PULIDO. ESTRUCTURA DE PERFIL TUBULAR DE LAMINA DE ACERO CALIBRE No. 18 DE 25.4MM (1") DE DIAMETRO, DE ACERO INOXIDABLE ACABADO PULIDO. RODAJAS EMPALDAS CON RUEDAS DE HULE DE 101 MM (4") DE DIAMETRO ACABADO CROMADO. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 147 CM, FONDO 65 CM, ALTO 100 CM.	PZA	1			
90	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE ENFERMERIA	2030114030012	BANCO PARA LABORATORIO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: BANCO DE LABORATORIO. ALTURA DE 75 CMS. ASIENTO DE POLIPROPILENO. ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1" CAL. 18. CON ARD DE 1/2" Y PLACA DE LAMINA DE ACERO CAL. 14. ACABADO EN PINTURA EPOXICA ELECTROSTATICA NEGRA	PZA	66			
91	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030005	MICROSCOPIO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: MICROSCOPIO CON STAND-KÖHLER FLUO INCLUIDO ILUMINACION HALOGENA CON LAMPARA DE 6V Y HALOGENO 30W LED DE CALENTAMIENTO LIGERO. 3000K. 4 POSICIONES REVOLVER, INCLUIDO HACIA ATRÁS. PLATINA MECANICA DE 75X30. VOLANTE A LA DERECHA Y SOPORTE DE LA MUESTRA CON PINZA DE RESORTE. TUBO BINOCULAR 30° x 20. OCULOS 10X18 BR.FOC. 1X CON PUNTERO. OBJETIVOS PLANAOCROMATICOS DE 4X, 10X, 40X Y 100X CON ACEITE DE INMERSION CONDENSADOR 0.19/ 1.25 UNIDAD DE ALIMENTACION EXTERNA 100. 240VAC/50. 50HZ/230VA CON ADAPTADORES ESPECIFICOS DE CADA PAIS CUBIERTA DE FOLVO ACEITERA CON 5 ML DE ACEITE DE INMERSION FILTRO DE COLOR AZUL, VERDE, AMARILLO 6V LAMPARA HALOGENA DE 30W. FABRICACION ALEMANA	PZA	3			
92	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030006	MICROSCOPIO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: MICROSCOPIO. OBJETIVOS DE CUATRO POSICIONES. TAMANO DEL SOPORTE DE ESPESOR DE 200 X 236 MM. TUBO BINOCULAR DE 492X0. LUZ TRANSMITIDA DE 6V. 30W DE LAMPARA HALOGENA. INVERTIDO. OBJETIVOS PLANAOCROMATICOS 4X Y 10 X. CONDENSADOR LD 0.2. FABRICACION ALEMANA.	PZA	1			
93	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030007	BALANZA	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: BALANZA DE HUMEDAD CAPACIDAD 45 GR SENSIBILIDAD 0.001GR. IDEAL PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DE HUMEDO EN UNA GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS COMO GRANULADOS, SEMILLAS, POLVOS, ALIMENTOS ETC. OPTIMO RENDIMIENTO Y MEMORIA PARA GUARDAR HASTA 50 PARAMETROS DE OPERACION	PZA	4			
94	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030008	BALANZA	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: BALANZA GRANA TARA CAPACIDAD MAXIMA. CON JUEGO DE MASA 2610 GR SENSIBILIDAD 0.1G. BARRA DELANTERA GR. 10 X0.1 GR BARRA CENTRAL 500 X100 BARRA TRASERA 100 X 10 INCLUYE JUEGO DE MASA	PZA	20			
95	1305 - PFI 2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030009	BALANZA	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: BALANZA ANALITICA CAPACIDAD DE 220 GR CON RESOLUCION DE 0.0001GR. AJUSTE INTERNO. INTERFAZ (2) RS232. DIAMETRO DEL PLATO DE PESAJE DE 90MM	PZA	7			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE	
96	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030011	PARRILLA Y CALENTADOR PARA AGITAR	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: PARRILLA DE CALENTAMIENTO CON AGITACION, RANGO DE TEMPERATURA 5° A 540°C RANGO DE VELOCIDAD DE 60 A 1200 RPM/ALIMENTACION 120V, 50/60HZ.	PZA	2				
97	1297-PROMEP 2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030013	PARRILLA DE CALENTAMIENTO	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION DE 18X18, RANGO DE TEMPERATURA DE 5 A 540°C PARA OPERAR A 120 V 50/60 HZ.	PZA	1				
98	1297-PROMEP 2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030014	CAMARA DE ELECTROFORESIS	CAMARA DE ELECTROFORESIS VERTICAL MINI, SISTEMA VERTICAL PARA 1-2 MINI GELES, PAGE SDS-PAGE, NATIVOS, PREPARATIVOS GELES 2-D Y GELES PREHECHOS. SUS PLACAS CON VIDRIO CON ESPACIADORES INTEGRADOS, CANTIDAD DE MUESTRAS 11 Y 15, VOLUMEN BUFFER DE 750 ML, FUNCION DE AUTOAPAGADO	PZA	1				
99	1297-PROMEP 2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030014	FUENTE DE PODER	FUENTE DE PODER BASICA IDEAL PARA LA MAYORIA DE ELECTROFORESIS, TIPO DE SALIDA VOLTAJE CORRIENTE O PODER CONSTANTE; RANGO DE SALIDA S-300V, 1-400MA, 1-20W, INCREMENTOS: 1VA, 1W, RANGO DE TIMER: 1 MIN-99HRS, 59 MIN, CONTROL UNIDAD DE CONTROL INTELIGENTE MEDIANTE MICROPROCESADOR DETENCION AUTOMATICA.	PZA	1				
100	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030016	MEDIDOR DE HP	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: MEDIDOR DE PH, MV, MPRE, Y TEMPERATURA DIGITAL DE MESA CON ELECTRODO DE COMBINACION F01/CBNC Y SENSOR DE TEMPERATURA.	PZA	9				
101	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030017	MEDIDOR DE PUNTO DE FUSION	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: PUNTO DE FUSION POR PLATINA, LUPA CON LUZ PARA VER LA FUSION, APAGADOR GENERAL, CONTROL VARIABLE DE TEMPERATURA ELECTRONICO, RESISTENCIA A 300 WATTS Y TERMOMETRO DE 0 A 400°C CON PORTA TERMOMETRO	PZA	8				
102	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030018	CENTRIFUGA	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: CENTRIFUGA DE MICROHETOCRITO EL MATERIAL DE LA CARCASA ESTÁ HECHO CON UNA ALEACION DE ALUMINO. * EL SISTEMA DE AUTO-BALANCEO INCREMENTA LA VIDA DEL MOTOR Y REDUCE EL RUIDO. * CON LA TAPA DE SEGURIDAD, EL MOTOR SE DETIENE CUANDO LA CUBIERTA SE ABRE. * EL BUEN SISTEMA DE VENTILACION EVITA QUE EL MOTOR SE SOBRECALIENTE. * EL RELOJ MECANICO DE PRECISION CON TIMBRE PUEDE SER SELECCIONADO DE 0 A 15 MINUTOS. * UN FRENO MANUAL PROPORCIONA UN CONTROL MAS RAPIDO SOBRE EL CICLO DE FRENOADO. * LA VELOCIDAD ES LINEAL Y ESTABLE. * INCLUYE UN LECTOR, VELOCIDAD - 12,000RPM, TEMPORIZADOR - DE 0 A 15MINUTOS. (MECANICO) DIMENSIONES: - 300X300X240MM, OPERA CON C. A. 120V 50/60 HZ.	PZA	4				
103	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030019	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: REFRIGERADOR DE 18" DE CAP. CONTROL DE TEMPERATURA INTELIGENTE. EL CONTROL LE PERMITE REGULAR EL RANGO DEL EQUIPO DE 2 A 24° CENTIGRADOS. AHORRA AUTOMATICAMENTE ENERGIA DURANTE LA NOCHE CONTROL INTELIGENTE DE TEMPERATURA. LA PUERTA SE CIERRA AUTOMATICAMENTE, NO SE EMPANA Y REDUCE EL PASO DEL CALOR POR SUS TRES CRISTALES. INCLUYE 3 PARRILLAS AJUSTABLES, PISO INTERIOR EN ACERO INOXIDABLE MAS HIGIENICO Y DURABLE, CONDENSADOR DE LIBRE MANTENIMIENTO, MOTOR DE 1/3 HP, OPERA CON C. A. 127 V 50/60HZ	PZA	1				
104	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE QUIMICA	2040114030020	VISCOSIMETRO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: VISCOSIMETRO DIGITAL DE BAJO COSTO DE FACIL OPERACION, PANTALLA CON LECTURA DIRECTA DE VISCOSIDAD EN cP o mPa.s, ADEMAS DE % DE TORQUE, AGUA Y VELOCIDAD. INCLUYE 6 AGUJAS.	PZA	1				
105	1297 PROMEP 2013	CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA	2040414040001	RADIOMETRO	RADIOMETRO CON RANGOS DE INTENSIDAD DE 0 A 20 MICROMHZ, 0 A 200 MICROWCMZ, 0 A 200 MICROWCMZ, CON TRES SENSORES DISPONIBLES: ONDA CORTA, ONDA MEDIA Y ONDA LARGA, INCLUYE SENSOR UVA-25, PUNTO DE CALIBRACION 25-4NM Y SENSOR UVA-36 PUNTO DE APLICACION 335-380 NM	PZA	1				
106	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030004	MICROMETRO DIGITAL	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: MICROMETRO DIGITAL 2.3-750-75 MM SIN SALIDA DE DATOS PARA SPC, RESOLUCION 0.00005/0.001MM	PZA	1				
107	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030005	MICROMETRO DIGITAL	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: MICROMETRO DIGITAL 1.2" SIN SALIDA DE DATOS PARA SPC, RESOLUCION 0.00004/0.001MM	PZA	1				
108	1305-PFI/2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030007	TEMOPAR	TEMOPAR STD, TIPO J DE 1 MM DE LONGITUD.	PZA	13				
109	1305 - PFI/2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030015	BANCO DE PUERA	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: BANCO DE BOMBAS SERIEPARALELO CONTROLADO DESDE COMPUTADOR ESTRUCTURA DE ALUMINO ANODIZADO Y PANELES EN ACERO PINTADO. ELEMENTOS PRINCIPALES METÁLICOS EN ACERO INOXIDABLE. DIAGRAMA EN EL PANEL FRONTAL CON DISTRIBUCION SIMILAR A LA DE LOS ELEMENTOS EN EL EQUIPO REAL. 2 BOMBAS CENTRIFUGAS: CAUDAL MÁXIMO: 120 L/MIN, ALTURA MÁXIMA (APROX.): 25 M.C.A. (METROS DE COLUMNA DE AGUA) UN MOTOR TRIFASICO ACCIONA UNA BOMBA, 0.37 KW CON REGULACION CONTINUA DE VELOCIDAD CON VARIADOR DE FRECUENCIA/INTENSION; Y OTRO MOTOR MONOFASICO ACCIONA LA OTRA BOMBA. 3 VALVULAS QUE NOS PERMITEN CONECTAR LAS BOMBAS POR SEPARADO, EN SERIE O EN PARALELO, MEDIANTE EL POSICIONAMIENTO ADECUADO DE LAS VALVULAS Y 2 VALVULAS DE REGULACION, MEDIDA DEL PAR Y DE LA VELOCIDAD, SENSOR DE PRESION DE DESCARGA (0 A 2.5 BAR), SENSOR DE PRESION DE DESCARGA (0 A 6 BAR), SENSOR DE PRESION-ASPIRACION (1 A 0 BAR), SENSOR DE CAUDAL (0-150 L/MIN).	PZA	1				



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
110	1305 - PFI/ 2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030018	BALANZA ANALITICA	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: BALANZA ELECTRONICA DE PRECISION DE 310 G, RESOLUCION 0.001 G	PZA	1			
111	1305 - PFI/ 2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030019	BASCULA	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: BASCULA ELECTRONICA DE PLATAFORMA, EQUIPADA CON INDICADOR DE 20KG, DE CAPACIDAD Y LECTURA MINIMA DE 1g. MEDIDA DE LA PLATAFORMA: 20 X 30 CM.	PZA	1			
112	1305 - PFI/ 2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030021	RAYO LASER	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: EQUIPO DE CORTE Y GRABADO LASER SERIE PLATAFORMA, 60 WATTS (80 CM X 45CM) SUPERFICIE DE TRABAJO: 813X 467/CM TAMAÑO MESA: 94.0X 38.4CM TAMAÑO SISTEMA CON CARTUCHO: 111,8CM X 89,1CM X 98,3CM (L X A X AL) INTERFAZ USUARIO: TECLADO DE CINCO BOTONES CONTROLADOR DE IMPRESION/CONEXIONES: REQUIERE UN PC CON DEDICACION EXCLUSIVA EQUIPADO CON WINDOWS XP Y VISTA Y UNA CONEXION USB 2.0 HIGH SPEED OPCIONES LASER: 10, 25, 30, 40, 50 Y 60WATTS PESO: 107KG REQUISITOS ELECTRICOS: 110V/10A, 220V/5A, 50HZ REGULACION DE VELOCIDAD: SALIDA DE AIRE DE 100 MM ACCESORIOS OPCIONALES: MESA CORTE EN FORMA DE NIDO DE ABEJA DISPOSITIVO BACK SWEEP ASISTIDO POR AIRE COMO ASISTIDO POR AIRE CARRETIILLA INTEGRADA, DISPOSITIVO ROTATORIO OPTICA HPPO KIT DE LENTES DE 15.0 20"	PZA	1			
113	1305-PFI/ 2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030026	PROBETA	PROBETAS DE VIDRIO DE 250 ML.	PZA	10			
114	1305-PFI/ 2013	FACULTAD DE INGENIERIA	2050114030028	AUTOMUESTREADOR	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: AUTO MUESTREADOR PARA TRAZO ULTRA CAPACIDAD DE MUESTRA: 8 (A 1310) ULTRA CON DOS ALIMENTACIONES Y DOS CANALES. CAPACIDAD DEL VIAL: 2 ML. VALES OPCIONALES DE MICRO-VOLUMEN: 300 ML INYECCIONES / VALES: 0 - 99 DEMORA POR VISCOSIDAD: SI NO JERINGAS ESTANDAR: 10 ML OPCIONAL MICRO-VOLUMEN: 5ML OPCIONAL NANO VOLUMEN: 0.5 ML. PARAMETROS DE INYECCION VOLUMEN MAXIMO: 5 ML (CON LA JERINGA DE 10 ML.) VOLUMEN MINIMO: 0.01 ML (CON LA JERINGA DE 0.5 ML) INCREMENTOS: 0.1 ML POR PASO (CON LA JERINGA DE 0.5 ML) ENLACE DE JERINGAS PRE- Y POST -INYECCION: SI SELECCION DE SOLVENTES: SENCILLO O EN MODO COMBINADO MUESTRA PRELAVADOS: SI ELIMINACION DE BUBULAS: SI BOTELLAS PARA SOLVENTES: 4 X 4 ML CAPACIDAD DE LA BOTTLETA PARA DESECHOS: 40 ML. PROFUNDIDAD MINIMA: DE LA AGUILA CON ESTA OPCION, LA AGUILA DE LA JERINGA PENETRA SOLO PARCIALMENTE EN LA ENTRADA, LOS TIEMPOS PRE- Y POST DE LA INYECCION SON AUTOMATICAMENTE PUESTOS A CERO. ESTA SELECCION HACE POSIBLE LAS INYECCIONES TIPO AGUILA FRA, PREVIENIENDO EL QUE LA MUESTRA HIERNA FUERA DE LA AGUILA, ESTA TECNICA REQUIERE EL USO DE MATERIAL DE EMPAQUE EN LA LINEA PARA EVITAR LA INCORRECTA EVAPORACION DE LA MUESTRA, CUANDO SE OPERA EN EL MODO "MINIMO" DE PROFUNDIDAD, TODOS LOS PARAMETROS SON OPTIMIZADOS Y PRE-ESTABLECEN (PROFUNDIDAD DE LA AGUILA, TIEMPO PRE- Y POST, Y VELOCIDAD DE INYECCION), PROFUNDIDAD ESTANDAR DE LA AGUILA USANDO ESTA OPCION, LA AGUILA DE LA JERINGA PENETRA ENTERRAMENTE EN LA ENTRADA, ESTA SELECCION OFRECE LA OPCION DE LOS TIEMPOS DE INYECCION PRE Y POST, PERMITIENDO REALIZAR EL TIPO DE INYECCIONES "HOT EMPTY NEEDLE" CON LA ENTRADA SINI. ESTA TECNICA NO REQUIERE NINGUN MATERIAL DE EMPAQUE EN EL RECURRIMIENTO, DEBERA DE SER LA PREFERIDA CUANDO SE MANEJEN COMPUESTOS TIEMPO LABILES. PRE- ESTABLEZCA LOS PARAMETROS Y LA PROFUNDIDAD DE LA AGUILA Y LA VELOCIDAD DE INYECCION, ESTABLEZCA MANUALMENTE LOS PARAMETROS Y LOS TIEMPOS PRE- Y POST. REPRODUCIBILIDAD RENDIMIENTO OROMATOGRAFICO: <0.3 RSD % PARA C12.	PZA	1			
115	1305-PFI/ 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2050114030006	PROBETA	PROBETA GRADUADA, 1,000 ML. EN PLASTICO	PZA	1			
116	1305 - PFI/ 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2050114030009	CAMARA INFRARROJA	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: CAMARA TERMOGRAFICA FLIR BR40, DE INFRARROJOS PORTATIL.	PZA	1			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE	
117	1305 - PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2060114030010	ESTACION TOTAL ELECTRONICA	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: ESTACION TOTAL ELECTRONICA, TOTALMENTE A PRUEBA DE POLVO Y AGUA, AUMENTOS DEL LENTE DE 26X, IMAGEN DIRECTA, RESOLUCION DE 1" (UN SEGUNDO), DISTANCIA MINIMA FOCAL DE 1.3M. CON TECLADO Y PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO (192 X 80 PUNTOS) ILLUMINABLE, CON INTERFACE PARA COMUNICACIONES CON COMPUTADOR RS232C; COMPENSADOR LIQUIDO DE 2 EJES, LECTURA ELECTRONICA DE ANGULOS DE 6" (SEIS SEGUNDOS), CON INDICE DEL ANGULO HORIZONTAL SELECCIONABLE, ESCALAS ANGULARES EN MILS, GONS, GRADOS O POR CIENTO DE PENDIENTE SELECCIONABLE, MEMORIA INTERNA QUE PERMITE REGISTRAR UN MAXIMO DE 10,000 PUNTOS DE MEDICION, CUENTA CON PUERTO BILETTOOTH Y TARJETA DE MEMORIA SD, MEDICION ELECTRONICA DE DISTANCIAS DE 5,000 METROS CON 1 PRISMA Y 400 METROS SIN PRISMA EN CONDICIONES ATMOSFERICAS FAVORABLES CON UNA RESOLUCION DE 1 DECIMA DE MILIMETRO, UNIDADES DE DISTANCIA SELECCIONABLE EN METROS O PIES, CORRECCION INTERNA DE LA REFRACCION Y CURVATURA DE LA TIERRA SELECCIONABLE, CORRECCION ATMOSFERICA Y CONSTANTE DE PRISMA, TELESCOPIO COMPLETAMENTE ROTABLE CON ILLUMINACION DE RETICULA, PLOMADA OPTICA(X), SISTEMA DE AUTOPAGADO SELECCIONABLE, CALCULO DE COORDENADAS PARA RAPIDA CONSTRUCCION DEL PLANO EN AUTOCAD, CIVIL CAD Y PROGRAMAS SIMILARES	PZA	1				
118	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2060114030012	MORTERO	SHOT COMPUUESTO PARA CABECEO DE ESPECIMENES DE CONCRETO 8 SACO DE 10KG EN ESCAMAS)	PZA	1				
119	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2060114030013	PROBETA	PROBETA GRADUADA, 1,000 ML. EN PLÁSTICO	PZA	1				
120	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2060114030015	PROBETA	PROBETA GRADUADA, 1,000 ML. EN PLÁSTICO	PZA	1				
121	1305 - PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2060114030019	EXTRACTOR DE NUCLEOS	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: EQUIPO PROCTOR ESTÁNDAR (MOLDE, PISON Y REGLA ENRRASADORA)	PZA	1				
122	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2060114030020	PICNOMETRO	FRASCO PARA DENSIDAD (LE CHATELIER) H 3400	PZA	1				
123	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2060114030021	OJO DE TORO	EL NIVEL OJO DE TORO ES UN NIVEL PARA INSTALARSE SUPERFICIALMENTE, CUENTA CON TRES PUNTOS DE FIJACION Y ESTA FABRICADO EN PLÁSTICO RESISTENTE, EL SELLADO HERMETICO GARANTIZA SU FUNCIONAMIENTO Y ESTABILIDAD DE LA GOTA, LA CUAL TIENE UN CAMPO DE VISUALIZACION DE 360	PZA	1				
124	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2060114040001	MEDIDOR	MEDIDOR MULTIPARAMETRICO PARA CALIDAD DE AGUA CON RECEPTOR DE GPS, MUESTRA HASTA 12 PARAMETROS, LUGARES DE MEDICION CON GPS TRACK, PROTECCION IMPERMEABLE PARA METROS (IP67) Y LA Sonda (IP68), FAST TRACKER™-TAG I.D. SISTEMA SIMPLIFICADO DE REGISTRO DE LA PRUEBA, PANTALLA GRAFICA LCD CON LUZ DE FONDO BAROMETRO INTEGRADO PARA LA COMPENSACION DO, FUNCION DE CALIBRACION RAPIDA, COMPROBACION DE MEDICION Y ELIMINA LECTURAS ERRONEAS, RECONOCIMIENTO AUTOMATICO DE PH Y LA Sonda DE PH / ORP, FUNCION LOGGER QUE REGISTRA LOS DATOS DE TODOS LOS SENSORES CONECTADOS, INICIA SESION EN LA DEMANDA Y EL REGISTRO AUTOMATICO (HASTA 60,000 MUESTRAS), LOS DATOS REGISTRADOS PUEDEN SER VISUALIZADOS EN FORMA DE GRAFICOS, USB PARA CONEXION A PC, RANGO AUTOMATICO DE LECTURAS DE CE Y TDS, 5 CALIBRACIONES REGISTRADAS, SENSORES DE CAMPO REEMPLAZABLES, ACEPTA DOS BATERIAS ALCALINAS Y RECARGABLES, Sonda RESISTENTE CON PUNTA DE ACERO INOXIDABLE TIENE UN DIAMETRO DE 2 "PARA POZOS Y TUBERIAS	PZA	1				
125	1305 - PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030003	MICROSCOPIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIO, ERGONOMETRICA, ZOOM DE ESCALA 8-1, CUERPO DE PLASTICO, MANUAL DE METODOS DE ILLUMINACION CONTRASTE DE LED DE ALTA RESOLUCION FIBRA OPTICA CL-1500 ECO, CON PLATAFORMA EXPANDIBLE, BINOCULARES 5-45 GRADOS, LENTES DE 61 MM	PZA	4				
126	1305 - PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030003	MICROSCOPIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: MICROSCOPIO, CON POLARIZACION, ERGONOMETRICA, ZOOM DE ESCALA 7.7 MANUAL DE METODOS DE ILLUMINACION CONTRASTE DE LED DE ALTA RESOLUCION FIBRA OPTICA CONTROLADOR PLATAFORMA EXPANDIBLE, BINOCULARES 5-45 GRADOS, LENTES DE 77 MM, CUERPO ROBUSTO DE ACERO INOXIDABLE, APLICADO A ENSEMANZA, ILLUMINACION EN CAMPO CLARO Y OSCURO	PZA	1				
127	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 2.5 LT. ACIDO ACETICO GRACIAL	PZA	2				
128	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 2 KG. HIDROXIDO DE SODIO ESCAMAS	PZA	6				
129	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 2.5 KG. CLORURO DE SODIO	PZA	5				
130	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 500 GR. CLORURO DE AMONIO GRAN	PZA	4				
131	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 500 GR. CLORURO DE BARIO 2-HID CRIST	PZA	2				



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
132	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 2.5 LT. ACIDO CLORHIDRICO 36.5.38%	PZA	1			
133	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 20 LT. ALCOHOL 96%	PZA	4			
134	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 500 GR. ACIDO BORICO	PZA	4			
135	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 500 GR. OXIDO DE MAGNESIO	PZA	1			
136	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 500 GR. LIGA DE VARDA	PZA	2			
137	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 100 GR. BIFALATO DE POTASIO R.A. CRIST	PZA	2			
138	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 10 GR. TIMOLFTALEINA IND. PH 9.3-10.5	PZA	1			
139	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 1 LT. ACIDO NITRICO ULTREX	PZA	1			
140	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 2.5 ACIDO SULFURICO R.A. M	PZA	5			
141	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	4 Cajas con C/250 PAST. KIENDHALL EXENTAS DE MERCURIO	PZA	4			
142	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	C/20 SOBRES DE SOLUCIÓN PH 7 TRAZABLE A NIST	PZA	3			
143	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	C/20 SOBRES DE SOLUCIÓN PH 4 TRAZABLE A NIST	PZA	3			
144	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 2.5 KG. SULFATO FERROSO 7-HIT	PZA	2			
145	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 2.5 LT. ACIDO FOSFORICO	PZA	2			
146	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030005	REACTIVOS	DE 500 GR. ACIDO DIETILNITRAMINOENTACETICO	PZA	1			
147	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE CALCIO 1000 PPM.	PZA	1			
148	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE COBRE 1000 PPM.	PZA	1			
149	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE MAGNESIO 1000 PPM.	PZA	1			
150	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 500 ML. TRITON X-100 MCA. MACRON M1282	PZA	4			
151	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 18 LT. AGUA HPLC MCA.	PZA	6			
152	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 19 LT. AGUA DESIONIZADA	PZA	20			
153	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 3.5 LT. EXTRAN NEUTRO	PZA	15			
154	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE PLOMO 1000 PPM.	PZA	1			
155	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE SILICE 1000 PPM.	PZA	1			
156	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	C/100 DISCOS PAPEL FILTRO WHATMAN NO. 40 DE 9 CM. DE DIAM.	PZA	10			
157	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE HIERRO 1000 PPM.	PZA	1			
158	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE CADMIO 1000 PPM	PZA	1			
159	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. BOROHIDRURO DE SODIO	PZA	1			
160	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	C/20 SOBRES SOLUCIÓN PH 4 TRAZABLE A NIST MCA. OAKTON CAT. 38653-01	PZA	3			
161	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE ZINC 1000 PPM.	PZA	1			
162	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE SODIO 1000 PPM	PZA	1			
163	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE MANGANESO 1000 PPM	PZA	1			

N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
164	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE MERCURIO 1000 PPM	PZA	1			
165	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE SODIO 1000 PPM	PZA	1			
166	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE CROMO 1000 PPM	PZA	1			
167	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 500 GR. CLORURO DE MAGNESIO	PZA	1			
168	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 2.5 GR. BICARBONATO DE SODIO POLVO.	PZA	4			
169	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 500 GR. ACETATO DE AMONIO	PZA	4			
170	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE ALUMINIO 1000 PPM. M	PZA	1			
171	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE NIQUEL 1000 PPM	PZA	1			
172	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 100 ML. ESTANDAR DE POSTASIO 1000 PPM.	PZA	1			
173	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	C/100 DISCOS PAPEL FILTRO WHATMAN NO. 5 DE 9 CM. DE DIAM.	PZA	15			
174	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	PAPEL FILTRO DE 50 X 50 CM. PORO CERRADO	PZA	200			
175	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	C/50 PUNTAS DE PP DE 5 ML.	PZA	2			
176	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	C/20 SOBRES SOLUCIÓN PH. 7 TRAZABLE A NIST MCA. OAKTON CAT. 36655-02	PZA	3			
177	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 20 LT. ALCHOL 96%	PZA	4			
178	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030006	REACTIVOS	DE 500 GR. CLORURO DE AMONIO GRAN. MCA. JTB. CAT. 0660	PZA	4			
179	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030007	REACTIVOS	DE 1 LT. ETER DE PETROLEO 35-60 C.	PZA	1			
180	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030007	REACTIVOS	DE 1. LT. HEXANO R.A. MCA. JTB. 9309	PZA	1			
181	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030007	REACTIVOS	DE 1. LT. ACETONA R.A.	PZA	1			
182	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030007	REACTIVOS	DE 1. LT. METANOL ANH. R.A.	PZA	1			
183	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030007	REACTIVOS	DE 1. LT. METANOL R.A.	PZA	1			
184	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030007	REACTIVOS	DE 1. LT. SULFATO DE SODIO ANH. GRANULAR POLVO R.A.	PZA	1			
185	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030007	REACTIVOS	DE 2.5 LT. ETER DE PETROLEO GRADO PLAGUICIDA	PZA	1			
186	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE GEOGRAFIA	2120114030007	REACTIVOS	DE 2.5 HEXANO GRADO PLAGUICIDA	PZA	1			
187	1305 - PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030003	VERNIER DIGITAL	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: CALIBRADOR VERNIER DIGITAL '150MM'	PZA	3			
188	1305 - PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030006	GPS	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: GPS, PANTALLA TACTIL. DE 3". CAMARA CON ENFOQUE AUTOMATICO DE 8 MEGAPIXELES CON FLASH, MAPA BASE MUNDIAL CON RELIEVE SOMBRADO, BRUJULA DE 3 EJES, SISTEMA DE BATERIA DOBLE. 2 PILAS DOBLE AA o PACK DE BATERIA NI-MH RECARGABLE	PZA	2			
189	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030019	MATERIAL DE PRODUCCION	BULTO DE 30 KG DE PEAT MOOST	PZA	20			
190	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030019	MATERIAL DE PRODUCCION	BULTO DE 20 KG DE AGROLITA	PZA	60			
191	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030020	MATERIAL DE PRODUCCION	BULTO DE 30 KG DE PEAT MOOST	PZA	20			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
192	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030020	MATERIAL DE PRODUCCION	BULTO DE NITRATO DE CALCIO DE 25 KG.	PZA	15			
193	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030020	MATERIAL DE PRODUCCION	KILOGRAMO DE BOLSA DE VIVERO DE 30 X 30	PZA	200			
194	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030020	MATERIAL DE PRODUCCION	KILOGRAMO DE BOLDA PARA VIVERO DE 40 X 40	PZA	183			
195	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030021	MATERIALES DE PRODUCCION	MALLA SOMBRERA NEGRA DE 3.70 DE ANCHO	PZA	700			
196	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030021	MATERIALES DE PRODUCCION	ROLLO DE MANGERA DE 2 PULGADAS DE 100 METROS	PZA	3			
197	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030021	MATERIALES DE PRODUCCION	BULTO DE 50 KG DE SUPER NITRO K	PZA	18			
198	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030021	MATERIALES DE PRODUCCION	KILOGRAMO DE BOLSA DE PAPEL DE 20 X 5	PZA	49			
199	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030022	MATERIAL DE PRODUCCION	BULTO DE AGRULTA DE 20 KG	PZA	20			
200	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030022	MATERIAL DE PRODUCCION	BULTO DE 30 KG DE PEAT MOST	PZA	20			
201	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030022	MATERIAL DE PRODUCCION	BULTO DE 25 KG DE NITRATO DE CALCIO HAIFA	PZA	20			
202	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030022	MATERIAL DE PRODUCCION	FRASCO DE PHYTO RAISON PLUS DE 300 GRAMOS	PZA	20			
203	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030022	MATERIAL DE PRODUCCION	BULTO DE 50 KG DE SUPER NITRO K	PZA	15			
204	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	CAJA C/100 TIRAS PAPEL PH 0-14	PZA	10			
205	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	GARRAFON DE 3.5 LT. AGUA DESTILADA	PZA	29			
206	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 1 LT. SOLUCION BUFFER PH 7.0	PZA	2			
207	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 1 LT. FENOL FOLIN CIICALTEU	PZA	1			
208	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. CLORURO DE CALCIO	PZA	4			
209	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 100 GR. SULFATO DE COBRE	PZA	1			
210	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 1 LT. CLOROFORMO R.A	PZA	1			
211	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	GARRAFON DE 5 LT. ALCOHOL 95% C	PZA	8			
212	1305-PIFI 2013	CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. ACIDO BORICO	PZA	1			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
213	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 1 LT. 1-BUTANOL	PZA	2			
214	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. BICARBONATO DE SODIO	PZA	1			
215	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 100 GR. 3.5 DINITROSALICILICO ACID	PZA	2			
216	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. GLUCOSA ANHIDRA	PZA	1			
217	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. CLORURO DE POTASIO	PZA	1			
218	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. FOSFATO DE CALCIO	PZA	1			
219	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 100 GR. 8-HIDROXIQUINOLEINA	PZA	1			
220	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. METABISULFITO DE SODIO	PZA	1			
221	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 ML. CICLOHEXANO	PZA	1			
222	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. SACAROSA CRISTALES	PZA	1			
223	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. PEPTONA GRADO BACTERIOLOGICO	PZA	1			
224	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. ZINC MUNICIONES	PZA	1			
225	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030023	REACTIVOS	FRASCO DE 100 GR. 2.3.5 TRIPHENYL TETRAZOLIUM CLORURO	PZA	2			
226	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030024	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. CLORURO DE POTASIO	PZA	2			
227	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030024	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. FOSFATO DE POTASIO DIBASICO	PZA	2			
228	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030024	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. SULFATO FERROSO	PZA	2			
229	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030024	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. NITRATO FERROSO NONAHIDRATADO	PZA	1			
230	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030024	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. SULFATO DE ZINC TETRAHIDRATADO	PZA	1			
231	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030024	REACTIVOS	FRASCO DE 100 GR. ACIDO MOLIBDICO	PZA	1			
232	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030024	REACTIVOS	FRASCO DE 500 MG. RESVERATROI	PZA	2			
233	1305-PIFI/2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030024	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. ACETATO DE SODIO ANHYDRO	PZA	1			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
234	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030025	REACTIVOS	FRASCO DE 500 ML. ACIDO SULFURICO	PZA	1			
235	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030025	REACTIVOS	FRASCO DE 100 GR. AGAROSA PLANT CELL CULTURE TEST	PZA	1			
236	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030025	REACTIVOS	FRASCO DE 1 KG. AGAR	PZA	1			
237	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030025	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. CLORURO DE SODIO PLANT CELL CULTURE	PZA	1			
238	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030025	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. HIDROXIDO DE SODIO	PZA	1			
239	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. FOSFATO DE POTASIO DIBASICO	PZA	2			
240	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. SULFATO DE MAGNESIO HEPTAHIDRATADO	PZA	2			
241	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. SULFATO DE AMONIO	PZA	2			
242	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. CLORURO DE AMONIO	PZA	2			
243	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. FOSFATO DE POTASIO DIHIDROGENO	PZA	2			
244	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. CLORURO DE CALCIO	PZA	2			
245	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. CLORURO FERRICO MALLINCRODT	PZA	2			
246	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 25 GR. AZUL DE BROMOTIMOL.	PZA	2			
247	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 1 KIL O AGAR	PZA	1			
248	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. SULFATO DE CALCIO	PZA	1			
249	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030026	REACTIVOS	FRASCO DE 1 KILO SULFATO FERROSO 7-HIDRATADO MALLINCRODT	PZA	2			
250	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030028	REACTIVOS	FRASCO DE 2.5 KILOS MOLIBDATO DE SODIO DIHIDRATADO	PZA	2			
251	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030028	REACTIVOS	FRASCO DE 1 KILO SULFATO FERROSO 7-HIDRATADO MALLINCRODT	PZA	2			
252	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030028	REACTIVOS	FRASCO DE 2.5 KILOS SULFATO FERROSO HEPTAHIDRATADO MALLINCRODT	PZA	2			
253	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030028	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. DEXTROSA ANHIDRA	PZA	2			
254	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030028	REACTIVOS	FRASCO DE 2 KILOS BACTO AGAR BD	PZA	2			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
255	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	2130114030028	REACTIVOS	FRASCO DE 500 GR. EXTRACTO DE LEVADURA	PZA	1			
256	1298-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030001	MODELO ANATOMICO	DE GALLINA DOMESTICA DE TAMAÑO NATURAL. EN 5 PIEZAS. SOBRE PEDESTAL. ALTURA 49 CM. ANCHURA 45 CM. PROFUNDIDAD 26 CM. PESO DE 2.400 KG. ESTA REALIZADO EN PLÁSTICO	PZA	1			
257	1298-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030001	MODELO ANATOMICO	PEZON DE VACA. DE TAMAÑO NATURAL. DESMONTABLE EN 4 PARTES SOBRE PEDESTAL. ALTURA 35 CM., ANCHURA 39.5 CM. PROFUNDIDAD 28 CM. PESO 5.5 KG. ESTA REALIZADO EN PLÁSTICO.	PZA	1			
258	1298-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030001	MODELO ANATOMICO	DE UNA ABEJA OBRERA. APIS MELLIFICA. AUMENTO EN APROX. 25 VECES. EN TOTAL 3 PARTES. SOBRE SOPORTE CON PEDESTAL. ALTURA 50 CM. ANCHURA 47 CM. PROFUNDIDAD 15 CM. PESO DE 1.800 KG. ESTA REALIZADO EN PLÁSTICO	PZA	1			
259	1298-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030001	MODELO ANATOMICO	DE GARRAPATA. EN UNA ESCALA DE 1:75 VECES. ES DE 28 CM DE LARGO, 6 CM. DE ALTO, 25 CM DE ANCHO, CON UN PESO DE 0.222 KG. NO PUEDE SER DESMONTADA. VIENE MONTADA SOBRE ZOCALO VERDE DE LA QUE SE PUEDE QUITAR. ESTA REALIZADO EN PLÁSTICO.	PZA	1			
260	1298-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030001	MODELO ANATOMICO	DE MITOSIS. EN 8 MODELOS SEPARADOS SE QUE PRESENTAN LAS FASES. MODELOS DE UNA SOLA PIEZA. LOS MODELOS ESTÁN MONTADOS EN FORMA INDIVIDUAL EN UN SOPORTE CON BASE DE COLOR VERDE, ESTÁN REALIZADOS EN PLÁSTICO.	PZA	1			
261	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030015	REACTIVOS	ANESTESICO SUPRANE 240 ML. (DESFLURANO). PRESENTACIÓN EN PIEZA	PZA	4			
262	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030015	REACTIVOS	ANESTESICO LISORANE 100 ML. (FORANE) ISOFURANO. PRESENTACIÓN EN PIEZA	PZA	4			
263	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030015	REACTIVOS	ANESTESICO SVOFAST 250 ML. (SEVOFLURANO). PRESENTACIÓN EN PIEZA	PZA	5			
264	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030016	REACTIVOS	GO TQA DNA POLIMERASA 100 UNIDADES (CONC. 5U/UL). TQA POLIMERASA EN BUFFER REFORMULADO PARA UN MEJOR DESEMPEÑO Y MAYOR EFICIENCIA DE LA PCR. INCLUYE UN VIAL DE 5X COLORLESS GO TQA REACTION BUFFER Y UN VIAL %X GREEN GO TQA REACTION BUFFER EL CUAL PERMITE CARGAR DIRECTAMENTE LA REACCIÓN EN UN GEL SIN NECESIDAD DE OTROS COLORANTES. AMBOS BUFFER INCLUYEN EL MGC12. PRESENTACIÓN 100 U	PZA	1			
265	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030016	REACTIVOS	AGAROSE. LE. ANALYTICAL GRADE. AGAROSE LE. GRADO ANALÍTICO. ÚTIL PARA LA SEPARACIÓN ELECTROFORÉTICA DE ÁCIDOS NUCLEICOS. INCLUYE: AGAROSE LE. ANALYTICAL GRADE. PRESENTACIÓN 100 G	PZA	3			
266	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030016	REACTIVOS	WIZARD GENOMIC DNA PURIFICATION KIT. SISTEMA PARA PURIFICACIÓN DE DNA GENÓMICO DE DIVERSAS MUESTRAS BIOLÓGICAS. MEDIANTE UN MÉTODO SENCILLO BASADO EN EL USO DE SOLVENTES ORGÁNICOS. INCLUYE: SOLUCIÓN DE LISIS CELULAR. SOLUCIÓN DE LISIS DE NÚCLEOS. SOLUCIÓN PRECIPITANTE DE PROTEÍNAS. SOLUCIÓN DE REHIDRATACIÓN DE DNA. PRESENTACIÓN 100 AISLAMIENTO X 30 ML	PZA	1			
267	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030016	REACTIVOS	WIZARD SV GEL AND PCR-UP SYSTEM. SISTEMA DISEÑADO PARA LA EXTRACCIÓN Y PURIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE DNA DE 100BP-10KB A PARTIR DE GELES DE AGAROSA ESTÁNDAR O DE BAJO PUNTO DE FUSIÓN. ADEMÁS PARA LA PURIFICACIÓN DE PRODUCTOS DIRECTAMENTE DE REACCIONES DE PCR O DE DIGESTIÓN. SISTEMA BASADO EN MINICOLUMNAS. INCLUYE: MINICOLUMNAS WIZARD SV. TUBOS COLECTORES. SOLUCIÓN DE LAVADO DE MEMBRANAS. SOLUCIÓN DE UNIÓN A MEMBRANA. AGUA DE NUCLEASAS. PRESENTACIÓN: 250 PREPARACIONES	PZA	2			
268	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030016	REACTIVOS	DNTP MIX. SOLUCIÓN PRE MEZCLADA DE SALES DE SODIO DE DNTP. DNTP. DNTP Y DNTP. CADA UNA A 19 MM (MINI MOLECULAR) EN AGUA A PH 7.5. LA CONCENTRACIÓN TOTAL DE NUCLEÓTIDOS ES 40MM. PUREZA:>98%. INCLUYE: DNTP MIX. PRESENTACIÓN: 200ML.	PZA	2			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
269	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030016	REACTIVOS	4868 PUNTAS P/PIF 1-200 MICRO LAMINADO. PUNTAS DE 1-200ML. COLOR AMARILLO NO ESTÉRILES. LIBRE DE PIROGENOS DNASA Y RNASA. INCLUYE: 1 BOLSA CON 1000 PUNTAS. PRESENTACIÓN 1000	PZA	9			
270	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030016	REACTIVOS	4868 PUNTAS P/PIF 100-1000 MICRO L. AZUL 1000. PUNTAS DE 100-1000 ML. COLOR AZUL NO ESTÉRILES. LIBRE DE PIROGENOS DNASA Y RNASA. INCLUYE: 1 BOLSA CON 1000 PUNTAS. PRESENTACIÓN: 1000 PIEZAS	PZA	10			
271	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030018	REACTIVOS	TRANS-II OCTADECENOIC METHYL ESTER. PRESENTACIÓN: 10 MG/ML	PZA	4			
272	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030018	REACTIVOS	LINOLEIC ACID. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 250 MG	PZA	3			
273	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030018	REACTIVOS	METHYL TRANS-VACCENATE 99%. PRESENTACIÓN: FRASCO 100 MG	PZA	2			
274	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030018	REACTIVOS	SUPPELO 37 COMPONENT FAME MIX. PRESENTACIÓN: FRASCO 1 ML	PZA	2			
275	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030018	REACTIVOS	N-HEXANO 95% HPLC. PRESENTACIÓN: FRASCO C/4 LITROS	PZA	7			
276	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030019	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	GENERULERTM 1 KB DNA LADDER 5 X 50 MG	PZA	1			
277	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030019	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	GENERULERTM LOW RANGE DNA LADDER 5 X 50 MG	PZA	1			
278	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030020	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	VIAL CRIOGENICO ESTERIL, 1.5 ML. PRESENTACIÓN: CAJA CON 500 PIEZA	PZA	1			
279	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030020	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	CAJA PETRI DESECHABLE, 90 X 15 MM. PRESENTACIÓN: CAJA CO 500 PIEZAS	PZA	1			
280	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030020	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	MATRAZ ERLENMEYER DE 1000 ML. PRESENTACIÓN EN PIEZA	PZA	3			
281	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030020	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	TUBO VACUAINER GEL, Y ACTIVADOR DE COAGULACIÓN 13 X 100 MM. DE ACRILICO. PRESENTACIÓN: PAQUETE CON 100 PIEZAS	PZA	1			
282	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030020	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	TUBO VACUAINER CON ACD 16 X 100 MM. DE ACRILICO. PRESENTACIÓN: PAQUETE CON 100 PIEZAS.	PZA	1			
283	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030020	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	TUBOS DE PP P/CENTRIFUGA. FORMA CONICO DE 15 ML. DE ACRILICO. PRESENTACIÓN: EN 20 BOLSAS	PZA	1			
284	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030020	MATERIAL DE PRUEBAS Y A NÁLISIS	TUBOS DE PP P/CENTRIFUGA. FORMA CONICO DE 50 ML. PRESENTACIÓN: EN 50 BOLSAS CON 10	PZA	1			
285	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	GASA DE 10 X10 ESTERIL. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PIEZAS.	PZA	20			
286	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	JERINGA DE 10 ML. 22G X 32M. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100	PZA	15			
287	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	JERINGA DE 5 ML. 22G X 32M. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100	PZA	15			
288	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	ALGODÓN PLAZADO. PRESENTACIÓN: PAQUETE DE 300GR	PZA	18			
289	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	CATETER 12FR. PRESENTACIÓN: PIEZA.	PZA	23			
290	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	CATETER 18FR. PRESENTACIÓN: PIEZA.	PZA	25			
291	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	ROLLO DE GASA. PRESENTACIÓN: ROLLO 91 CM. X 91 MTS	PZA	5			
292	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	VENDA ELASTICA DE 5 X 5 CM. PRESENTACIÓN: PIEZA	PZA	37			
293	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030021	ACCESORIOS DE LABORATORIO	VENDA ELASTICA DE 7.5 X 5 CM. PRESENTACIÓN: PIEZA	PZA	35			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
294	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030022	ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL PARA LABORATORIOS	TUBO DE CULTIVO C/TAPA DE ROSCA DE 16 X 100 MM.	PZA	200			
295	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030022	ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL PARA LABORATORIOS	TUBO PARA CENTRÍFUGA C/TAPON DE 15 ML. PRESENTACION	PZA	2			
296	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030022	FRASCO DE LABORATORIO	FRASCO GRADUADO P/LABORATORIO T. ROSCA DE 100 ML. PRESENTACIÓN: PIEZA	PZA	14			
297	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030022	FRASCO DE LABORATORIO	FRASCO GRADUADO P/LABORATORIO T. ROSCA DE 250 ML. PRESENTACIÓN: PIEZA	PZA	15			
298	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030022	FRASCO DE LABORATORIO	FRASCO GRADUADO P/LABORATORIO T. ROSCA DE 500 ML. PRESENTACIÓN: PIEZA	PZA	15			
299	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030022	FRASCO DE LABORATORIO	FRASCO GRADUADO P/LABORATORIO T. ROSCA DE 1 LITRO. PRESENTACIÓN: PIEZA.	PZA	12			
300	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030022	ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL PARA LABORATORIOS	VIAL DE 2 ML. TAPA ABIERTA Y SEPTA PTFE. PRESENTACIÓN: PIEZA	PZA	4			
301	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030022	ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL PARA LABORATORIOS	VIAL DE 4 ML. TAPA ABIERTA Y SEPTA PTFE. PRESENTACIÓN: PIEZA.	PZA	3			
302	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	APLICADOR DE PLÁSTICO C/ALGODÓN, ESTERIL. PRESENTACIÓN: PAQUETE CON 100 PIEZAS	PZA	10			
303	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	CAJA PETRI DESECHABLE, 90 X 15 MM. PRESENTACIÓN: CAJA CON 500 PIEZAS	PZA	2			
304	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	TUBO PARA CENTRÍFUGA DE 50 ML., 30 X 115 MM. PRESENTACIÓN: CAJA CON 500 PIEZAS	PZA	1			
305	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	TUBOS DE PP P/CENTRÍFUGA FORMA CONICO DE 50 ML. PRESENTACIÓN: EN 50 BOLSAS CON 10 PIEZAS CADA UNA	PZA	1			
306	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	TUBOS DE PP P/CENTRÍFUGA FORMA CONICO DE 15 ML. 17 X 120 MM. PRESENTACIÓN: CAJA CON 500 PIEZAS	PZA	1			
307	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	TUBOS DE PP P/CENTRÍFUGA	PZA	1			
308	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	PORTA ASAS FLUO. PRESENTACIÓN: PIEZA	PZA	20			
309	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	JERINGA P/TUBERCULINA C/AGUJA, DE 1 ML. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PIEZAS	PZA	2			
310	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	JERINGA DESECHABLE C/AGUJA, DE 5 ML. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PIEZAS.	PZA	2			
311	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	JERINGA DESECHABLE C/AGUJA, DE 10 ML. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PIEZAS	PZA	2			
312	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	CINTA TESTIGO JANEL. PRESENTACIÓN: ROLLO 18 MM. X 50 MTS	PZA	2			
313	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	GUANTES DE NITRILLO AZUL, MEDIANO. PRESENTACIÓN: PAQUETE CON 100 PIEZAS	PZA	2			
314	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030023	ACCESORIOS DE LABORATORIOS Y TALLERES	JERINGA DESECHABLE C/AGUJA, 3 ML. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PIEZAS	PZA	2			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE	
315	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030024	REACTIVOS	GOTAO DINA POLIMERASA 500 UNIDADES (CONC. 5U/UL), TAQ POLIMERASA EN BUFFER REFORMULADO PARA UN MEJOR DESEMPEÑO Y MAYOR EFICIENCIA DE LA PCR. INCLUYE UN VIAL DE 5X COLORLESS GOTAO, REACTOR BUFFER Y UN VIAL 5X REACTION BUFFER EL CUAL PERMITE CARGAR DIRECTAMENTE LA REACCIÓN EN UN GEL SIN NECESIDAD DE OTROS COLORANTES. AMBOS BUFFERS INCLUYEN EL MG2C. PRESENTACIÓN: 500 U	PZA	1				
316	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030024	REACTIVOS	AGAROSE LE ANALYTICAL GRADE. AGAROSA LE GRADO ANALITICO UTIL PARA LA SEPARACION ELECTROFORÉTICA DE ACIDOS NUCLEICOS. INCLUYE: AGAROSE LE ANALYTICAL GRADE. PRESENTACIÓN: 500 G	PZA	1				
317	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030024	REACTIVOS	MULTI-CORE BUFFER PAQUETE DE ALICUOTAS DE BUFFER 10X PARA LA ENZIMA DE RESTRICCIÓN UNIVERSA. PROMEGA. INCLUYE: 3 FRASCOS CON 1 ML. DE MULTI-CORE 10X BUFFER. PRESENTACIÓN: 3 X 1 ML	PZA	1				
318	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030024	REACTIVOS	TRIS-HCl, MOLECULAR BIOLOGY GRADE. TRIS-HCl GRADO DE BIOLOGIA MOLECULAR. PUREZA>99%. LIBRE DE NUCLEASAS Y PROTESAS. SE PUEDE UTILIZAR EN COMBINACIÓN CON TRIS BASE EN LA PREPARACIÓN DE BUFFER TRIS-HCl. INCLUYE: TRIS-HCl. PRESENTACIÓN: 500G.	PZA	1				
319	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030025	REACTIVOS	AGUA PEPTONADA. PRESENTACIÓN: FRASCO CON 500 GR	PZA	1				
320	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030025	REACTIVOS	AGAR DE SAL Y MANITOL. PRESENTACIÓN: FRASCO CON 450 GR	PZA	1				
321	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030025	REACTIVOS	AGAR GELOSA SANGRE. PRESENTACIÓN: FRASCO CON 450 GR	PZA	1				
322	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030025	REACTIVOS	AGAR MAC CONKEY. PRESENTACIÓN: FRASCO CON 450 GR.	PZA	1				
323	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030025	REACTIVOS	AGAR LURIA BERTANI. PRESENTACIÓN: FRASCO CON 250 GR	PZA	1				
324	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030026	FUENTE DE ALIMENTACION	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: FUENTE DE PODER PARA ELECTROFORESIS ALIMENTACION SEGURA Y CONFiable PARA EL EQUIPO DE ELECTROFORESIS. PROTECCION TOTAL CONTRA SOBRECARGA. ESTAS FUENTES DE ALIMENTACION SON FACILES DE OPERAR, CONECTE SU CELDA DE ELECTROFORESIS Y SELECCION EL VOLTAJE DESEADO. TODOS LOS MODELOS CUENTAN CON UNA PANTALLA LED DE DOS LINEAS QUE INDICA TENSION, CORRIENTE, ALIMENTACION Y TIEMPO DE EJECUCION. LOS TEMPORIZADORES INTEGRADOS ASEGURAN SEPARACIONES CONTROLADAS Y REPETIDAS. CONFIGURE EL TIEMPO DE 0 A 99 HORAS, 59 MINUTOS O DE 0 A 99.99 KILOVOLTIO-HORAS. CADA UNIDAD PUEDE ALMACENAR HASTA CINCO CONJUNTOS DE PARAMETROS USADOS FRECUENTEMENTE. CADA UNO CON NOMBRE PASOS. EN LA MEMORIA NO VOLATIL, SELECCIONE CORRIENTE CONSTANTE, TENSION CONSTANTE O ENERGIA CONSTANTE. EL INTERCAMBIO AUTOMATICO ASEGURA LA ESTABILIDAD DE LOS PARAMETROS DE OPERACION. EL PROGRAMA SE EJECUTA EN CUENTA REGRESIVA POR TIEMPO O VOLTIOS-HORAS. TRES O CUATRO RESULTADOS LE PERMITEN CONTROLAR VARIAS SEPARACIONES AL MISMO TIEMPO. CORRIENTE MAXIMA 500MA. VOLTAJE MAXIMO 1200VDC. TIPO DE ENCHUFE ESTANDAR E.E.U.U DIMENSIONES 5.78" DE ALTO X 10.14" DE PROFUNDIDAD X 12.14" DE ANCHO. INCLUYE CABLE DE 1.8 M.	PZA	1				
325	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030027	CAMARA DE EN VERTICAL	DESCRIPCIONES/ESPECIFICACIONES: CAMARA DE EN VERTICAL DUAL EN FRESCO CON KIT DE PRUEBA DE BOLSILLO DE 1.5 MM DE ESPESOR CON 10 POZOS. DE CONFORMIDAD CON CE. CUENTA CON DEPÓSITO DE ACUMULACION INTERIOR PARA DOS GELES O DOS CASSETTES BLOT. DOS BLOQUES DE CONSELACION, DOS CASSETTES BLOT CON ESPONJA, CUBIERTA DE SEGURIDAD CON CABLES DE ALIMENTACION Y PLACA PARA ADAPTAR EL SISTEMA A LA CORRIENDA DE UN GEL. A LA VEZ, EL KIT CONSTA DE DOS JUEGOS DE PLACAS DE VIDRIO, DOS PINES SET DE DOS ESPACIADORES, DOS EMPAQUES PARA SOTENES EL GEL, Y PINZAS PARA SOSTENERLO. INCLUYE (CP28653-40) CAMARA ELECTROFORESIS HORIZONTAL CON RECICLACION PROPIA QUE PRESENTA OREJOS DENTADOS PARA ACCESORIOS PARA EL INTERCAMBIO DE SOLUCION AMORTIGUADORA MEDIANTE UNA BOMBA DE RECICLACION EXTERNA (NO INCLUIDA, LO QUE DISMINUYE LA DEGRADACION DE LA SOLUCION Y MANTIENE EL PH CONSTANTE. SOLO SE REQUIERE COLOCAR LOS GELES SIN NECESIDAD DE CUBRIR O SELLAR. LAS BADAS DE UV TRANSPARENTES PERMITEN OBSERVAR LOS CARILLES DE ADN DESPUES DE TERMINADA LA CORRIENDA. CUENTA CON PUERTOS DE CONEXION PARA EL INTERCAMBIO DE BUFFERS VIA UNA BOMBA EXTERNA DE RECICLACION. PARA MINIMIZAR LA CAIDA DE BUFFER Y MANTENER CONSTANTE EL PH, TAMAMO PARA GEL 25CM W X 40CM, CAPACIDADES DE 4.5L DE BUFFE. DIMENSIONES DE LA CELDA DE 53 X 27.9 X 10.2 ESPESOR DE GEL DE 1.5MM CUENTA CON LA CAMARA DE BUFFER. CARRIL DE GEL UV TRANSPARENTES CON JUNTAS Y PUERTAS CUBIERTA DE SEGURIDAD CON LAS TOMAS DE COBERTA ADHERIDAS Y UNA BASE INTEGRADA DE NIVELACION, 2 PINES DE 26 POZOS Y 2 DE 50 POZOS DE 1.5 MM DE ESPESOR	PZA	1				



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE	
326	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030028	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: REFRIGERADOR, RANGO DE TEMPERATURA DE 0 A 12 °C, CON CAPACIDAD DE 5.6 PIES CUBICOS (159 LITROS)DESCONGELAMIENTO MANUAL, CERTIFICACIONES Y CONCORDANCIA CSA Y UL. DIMENSIONES INTERIORES 19" DE ANCHO X 27 1/2" DE ALTO X 13" DE PROFUNDIDAD. DIMENSIONES EXTERIORES 23 1/2" DE ANCHO X 33 1/3" DE ALTO X 23 3/4" DE PROFUNDIDAD. OPERA A 115 VAC. 60HZ	PZA	1				
327	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030029	BAÑO MARÍA	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: BAÑO MARÍA (TERMOBAÑO) DIGITAL CON PLATAFORMA DE MOVIMIENTO TRANSVERSAL, UTILIZADO EN CULTIVOS BACTERIOLÓGICOS, ESTUDIOS HEMATOLOGICOS, HIBRIDACION DE TEJIDOS, ETC. CON CONTROL A BASE DE MICROPROCESADOR TIPO P.I.D. SENSOR DE PLATINO TIPO PT100. SISTEMA DE AGITACION CON MOVIMIENTO RECIPROCANTE, VELOCIDAD DE MOVIMIENTO RECIPROCANTE DE 0 A 200 MOVIMIENTOS POR MINUTO, RANGO DE TEMPERATURA DE AMBIENTE + 24 X 40 CM., RESISTENCIA TUBULAR PARA INMERSION DE ACERO INOXIDABLE, CABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE ESMALTADO EPOXICO, CANASTILLA PARA MATRACES O PARA BOLSAS, TINA INTERCONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES EXTERIORES 74 X 36 X 32 CM., TINA 30 X 91 X 26 CM., CAPACIDAD DE 40 LITROS. SENSIBILIDAD 0.1 °C, ESTABILIDAD +0.5 °C, OPERA A 120 VAC., 50/60 HZ, 9 AMPERES, 1100 WATTS.	PZA	1				
328	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030030	MOLINO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: TRITURADOS DE MUESTRAS, COMO TIERRA, SEMILLAS, GRANOS, FARMACOS, ETC. DER 10/ LBHR, TAMAÑO DE LA PARTICULA 150 MICROMETROS, CAPACIDAD DE 820 CM3. SE SUJETA A CUALQUIER MESA FLUJ, FABRICADO EN ACERO PESADO. INCLUYE DOS PLACAS DE ALEACION FERROSA RIGIDA PARA TRITURACION FINA Y ABRAZADERA DE TORNILLO PARA MONTAÑE SOBRE LA MESA	PZA	2				
329	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030032	MICROSCOPIO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: MICROSCOPIO CON CAMARA DIGITAL PARA MICROFOTOGRAFIAS, TRINOCLULAR, CON SISTEMA OPTICO CORREGIDO AL INFINITO CON PAR DE OCULARES EMF 10X22, DE CAMPO AMPLIO CON AJUSTE INTERPUPILAR, OCULAR PARA CAMARA, REVOLVER O4 OBJETIVOS INFINITO PLAN ACROMATICOS, 4X, 10X, 40X, 100X DE INMERSION, PLATINA MECANICA DE 185 X 142MM, MOVIMIENTO DE 75 X 35 MM AJUSTE MACRO Y MICROMETRICO, CONDENSADOR SWING NA 0.9/0.25, DIAFRAGMA CONDENSADOR ESFERICO E ILUMINACION KOHLER, FUENTE DE LUZ INTERCONSTRUIDA CON LAMPARA DE HALOGENO 6V 30W DE INTENSIDAD AJUSTABLE, FILTRO VERDE Y AZUL CAMARA DE 5MPIXELES CON TUBO ADAPTADOR, USB 2.0 CONEXION Y SOFTWARE, COMPLETO CON MANUAL, 110 V	PZA	1				
330	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030036	ACCESORIOS DIVERSOS DE LABORATORIO	PUNTAS U FILTRANTES: PIPETEADOR 100-1000ML, RACK DE PUNTAS PARA MICROPIPETA CON FILTRO DE 100-1000 ML; POLIPROPILENO TRANSPARENTE ESTERIL, FILTRO HIDROFOBO EN LAS PUNTAS QUE PREVIENE LA CONTAMINACION QUE PUEDE HABER EN EL AIRE O EN LA MICROPIPETA, LIBRE DE PIRÓGENOS, DNASA Y RNASA, IDEAL PARA ENSAYOS DE PCR. INCLUYE: 10 RACKS ESTÉRILES CON 100 PUNTAS CADA UNO. PRESENTACIÓN: 1,000 PIEZAS	PZA	4				
331	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030036	ACCESORIOS DIVERSOS DE LABORATORIO	PUNTAS U FILTRANTES: PIPETEADOR 1-200 MICRO, RACK DE PUNTAS PARA MICROPIPETA CON FILTRO DE 1-200 ML; POLIPROPILENO TRANSPARENTE ESTERIL, FILTRO HIDROFOBO EN LAS PUNTAS QUE PREVIENE LA CONTAMINACION QUE PUEDE HABER EN EL AIRE O EN LA MICROPIPETA, LIBRE DE PIRÓGENOS, DNASA Y RNASA, IDEAL PARA ENSAYOS DE PCR. INCLUYE: 10 RACKS ESTÉRILES CON 96 PUNTAS CADA UNO. PRESENTACIÓN: 960 PIEZAS	PZA	4				
332	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030036	ACCESORIOS DIVERSOS DE LABORATORIO	PUNTAS E FILTRANTES: PIPETEADOR 0.5-10, RACK DE PUNTAS PARA MICROPIPETA CON FILTRO DE 0.5-10 ML; POLIPROPILENO TRANSPARENTE ESTERIL, FILTRO HIDROFOBO EN LAS PUNTAS QUE PREVIENE LA CONTAMINACION QUE PUEDE HABER EN EL AIRE O EN LA MICROPIPETA, LIBRE DE PIRÓGENOS, DNASA Y RNASA, IDEAL PARA ENSAYOS DE PCR. INCLUYE: 10 RACKS ESTÉRILES CON 96 PUNTAS CADA UNO. PRESENTACIÓN: 960 PIEZAS	PZA	4				
333	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030036	ACCESORIOS DIVERSOS DE LABORATORIO	PUNTAS PIPETEADOR: 100-1000 MICRO L. AZUL, 1000; PUNTAS DE 100-1000 ML; COLOR AZUL, NO PRESENTACIÓN: 1,000 PIEZAS	PZA	2				
334	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030036	ACCESORIOS DIVERSOS DE LABORATORIO	PUNTAS E MICRO VOLUMEN 0.5-10 MICRO LITR.; PUNTAS DE MICRO VOLUMEN 0.5-10 ML; PARA MÁXIMA PRECISIÓN; PUNTAS NO ESTÉRILES LIBRE DE PIRÓGENOS, DNASA Y RNASA. INCLUYE: 10 RACKS CON 96 PUNTAS CADA UNO. PRESENTACIÓN: 960 PIEZAS	PZA	2				
335	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030036	ACCESORIOS DIVERSOS DE LABORATORIO	GUANTES DE NITRILLO. PRESENTACIÓN: 100 PIEZAS	PZA	11				
336	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030036	ACCESORIOS DIVERSOS DE LABORATORIO	TGOLD PCR TUBE 0.2 ML, FC, CLR, PP, NS; TUBOS PARA PCR DE POLIPROPILENO, FONDO CÓNICO, CON UNA CAPACIDAD DE 0.2 ML, TAPA PLANA DE FÁCIL ETIQUETADO, LIBRE DE DNASA Y RNASA, CON UN RCMÁXIMO DE 10000 X G. DISEÑO PARA UNA ÓPTIMA TRANSPARENCIA DE COLOR. TUBO NO ESTERIL Y AUTOCCLAVABLE. INCLUYE: 2 PAQUETES CON 500 TUBOS TRANSPARENTES CADA UNO. PRESENTACIÓN: 1,000 PIEZAS	PZA	2				
337	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030037	REACTIVOS	DULBECCO'S MODIFIED EAGLE'S MEDIUM-HIGH GLUCOSE WITH 4500 MGA/L. GLUCOSE AND SODIUM BICARBONATE, WITHOUT L-GUTAMINE AND SODIUM PYRUVATE, LIQUID, STERILE-FILTERED, SUITABLE FOR CELL CULTURE. PRESENTACIÓN 500 ML. NÚMERO DE CATALOGO: D5671+500ML	PZA	5				



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
338	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030037	REACTIVOS	SOLUCION SALINA. BALANCEADA HANK'S. PRESENTACION: EN FRASCO DE 500 ML. NUMERO DE CATALOGO: 169434	PZA	1			
339	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030037	REACTIVOS	FETAL BOVINE SERUM. QUALIFIED. HEAT INACTIVATED. PRESENTACION: EN FRASCO DE 500 ML. NUMERO DE CATALOGO: 16140071	PZA	1			
340	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030037	REACTIVOS	DMEM. HIGH GLUCOSE. PRESENTACION: EN BOTELLA DE 500 ML. NUMERO DE CATALOGO: 11965-092	PZA	10			
341	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030038	REACTIVOS	METIL ACETATO. ACETIL CLORHIDRE PARA DETERMINACION DE LA OXIDACION DE PROTEINAS. PRESENTACION: EN FRASCO DE 1 LITRO	PZA	3			
342	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030038	REACTIVOS	ACETIL CLORHIDRE. PARA DETERMINACION DE LA OXIDACION DE PROTEINAS. PRESENTACION: EN GALON DE 3.8 LITROS	PZA	3			
343	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030039	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: PROTEINA EN ORINA. PRESENTACION: 4 X 50 ML	PZA	3			
344	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030039	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: CREATININA. PRESENTACION: 4 X 50 ML	PZA	3			
345	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030039	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: FOSFORO. PRESENTACION: 170 ML	PZA	1			
346	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030039	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: MULTISTIX 10G. PRESENTACION: TUBO DE 100 TIRAS CADA UNO	PZA	4			
347	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: PROTEINA (ORINA). PRESENTACION: KIT CON 4 FRASCOS DE 50 ML CADA UNO	PZA	1			
348	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: WRIGHT COLORANTE. PRESENTACION: FRASCO DE 1000 ML. CADA UNO	PZA	2			
349	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: NUEVO AZUL DE METILENO. PRESENTACION: FRASCO DE 500 ML. CADA UNO	PZA	2			
350	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: HEMOCOLORANTE. KIT. PRESENTACION: EQ. DE 100ML. CADA UNO	PZA	3			
351	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: TP (TRIMBORCEL S). PRESENTACION: KIT DE 10 FRASCOS DE 4 ML. CADA UNO	PZA	1			
352	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: ATTP (TRINICLOT). INCLUYE CLORURO DE CALCIO. PRESENTACION: KIT DE 5 FRASCO CON 3 ML. CADA UNO	PZA	1			
353	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: ACETATE DE INMERSION. PRESENTACION: FRASCO DE 100 ML. CADA UNO.	PZA	2			
354	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: ACETATE DE PARAFINA. PRESENTACION: FRASCO DE 1,000 ML. CADA UNO	PZA	2			
355	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: LUGOL. PRESENTACION: FRASCO DE 500 ML.	PZA	1			
356	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: SULFATO DE ZINC. HEPTAHIDRATADO. PRESENTACION: FRASCO DE 2.5 KG.	PZA	1			
357	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: ALCOHOL METILICO. PRESENTACION: GALON DE 3.8 LITROS CADA UNO	PZA	2			
358	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030040	REACTIVOS	PRODUCTO QUIMICO: DIMERO D. CUALITATIVO. PRESENTACION: KIT CON 20 PRUEBAS	PZA	3			
359	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030041	VACUNAS	VACUNAS Y MEDICINAS: BUVAQUINA SOLUCION INYECTABLE. PRESENTACION: AMPROJETAS DE 30 ML. CADA UNA	PZA	10			
360	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030041	VACUNAS	VACUNAS Y MEDICINAS: BUVAQUINA 0.50% SOLUCION INYECTABLE. PRESENTACION: AMPROJETAS DE 10 ML. CADA UNA	PZA	2			
361	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030041	VACUNAS	VACUNAS Y MEDICINAS: ANESTESICO SUPRANE DE 240 ML. (DESFLURANO). PRESENTACION: PIEZA DE 240 ML. CADA UNA	PZA	5			
362	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030041	VACUNAS	VACUNAS Y MEDICINAS: ANESTESICO LISORANE 100 ML. (FORANE). PRESENTACION: PIEZA DE 100 ML. CADA UNA	PZA	6			
363	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE VETERINARIA	2140114030042	REACTIVOS	DILUYENTE PARA CONGELACION DE SEMEN. PRESENTACION: PIEZAS DE 250 ML.	PZA	15			
364	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE PLANEACION URBANA Y REGIONAL	2180114020002	MEDIDOR	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: MEDIDOR DIGITAL DE FLUJO DE AGUA RANGO DE 0.3 A 19.9 FPS PRESION 0.1 FPS CON PANTALLA LCD Y PROTECCION UV CON CONTROL DE CUATRO BOTONES TEMPORALIZADOR DE ALERTE DE BATERIA BAJA TIPO SENSOR. TURBO HELICE CON SENSOR MEMENTO SONDIA PVC Y DE ALUMINIO ANODOZADO CON EL ROTAMIENTO DE AGUA DE ACERO INOXIDABLE CUBIERTA DE POLICARBONATO DE PLESTER	PZA	2			
365	1305-PIFI 2013	FACULTAD DE PLANEACION URBANA Y REGIONAL	2180114020009	BOMBA DE VACIO	DESCRIPCIONESPECIFICACIONES: BOMBA DE VACIO PRESION GARANTIZADA: 500 MM HG. DESPLAZAMIENTO EN VACIO: 73.4 L/MIN. PRESIONPRESURE 1 KG/CM2/1.7 LBS/IN 2 VALVULAS REGULADORAS	PZA	1			

N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
385	1298-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	3070114020002	MANQUI	Simulador ALS (Advanced Life Support) A) CABEZA: Pupilas: reactivas a la luz. Se pueden programar pupilas "normales" que serán reactivas a la presencia o ausencia de luz - "dilatadas" donde las pupilas se encontrarán siempre dilatadas en presencia o ausencia de luz - "contraídas" donde las pupilas se encontrarán siempre contraídas Cricotomía (6): técnica de emergencias. Cánulacion de vena Yugular (7): permite la maniobra de colocación de cánula en la vena Yugular de forma bilateral. B) CUELLO: Cricotomía (6): técnica de emergencias. Cánulacion de vena Yugular (7): permite la maniobra de colocación de cánula en la vena Yugular de forma bilateral. Las venas Yugulares en este Simulador no están conectadas al sistema vascular y por lo tanto no se podrá inyectar ni extraer fluidos. El Simulador permite sólo la práctica de la técnica de punción de la vena Yugular. C) TORAX: Descompresión bilateral de Neumotórax (8): Por inserción de aguja se perfora hasta llegar al espacio simulado interpleural y el Simulador responde con el sonido característico de salida de aire. D) ACCESO VASCULAR: El Simulador tiene ambos antebrazos y arcos dorsales de ambas manos diseñados para acceso vascular. Que incluya Maleta rígida con ruedas y manija para fácil traslado - consumibles para aproximadamente un año de uso (dependiendo la intensidad de los cursos) - ropa - Manual del usuario - 1 Año de Garantía.	PZA	1			
386	1305 - PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO TEOTIHUACAN	3080114030008	ULTRASONIDO	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: ULTRASONIDO TERAPEUTICO DIGITAL 1 Y 3 MEGA-HERTZ. CIRCUITO ELECTRONICO MICROCONTROLADO. MODO DE OPERACION DE SALIDA CONTINUO Y PULSADO. MODULACION EN MODO PULSADO (ONDA CUADRADA). MEMORIA PARA PROTOCOLOS DE USUARIO. ACCESORIOS: 2 TRANSDUCTORES (1.0MHZ Y 3.3 MHZ. MANUAL DE USUARIO. CABLE DE FUERZA TRIFASICA. 1 TUBO DE GEL. DIMENSIONES: 31 X 11 X 21CM (A X H X L). PESO: 2.6 KG FRECUENCIA DE OPERACION: 1.0 MHZ ± 5% / 3.3 MHZ ± 5%. POTENCIA MÁXIMA: MODO CONTINUO: 2WCM2 / MODO PULSADO: 3 WCM2 FRECUENCIA DE LOS PULSOS: 100 HZ, 46 HZ, 16 HZ (±10%) CICLO DE TRABAJO: 10%, 20%, 50 % TEMPORIZADOR: 1 A 20 MINUTOS. ALIMENTACION: 100 / 230 V - (90/60 HZ) CONSUMO MAXIMO: 65 VA. TRANSDUCTOR: 1.0 MHZ Y 3.3 MHZ AREA DE RADIACION EFECTIVA (ERA): 3.5 CM2 ± 10% AREA GEOMETRICA: 5 CM2	PZA	1			
387	1305 - PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO TEOTIHUACAN	3080114030009	BASCULA	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO MECANICO. ANEXO FICHA TÉCNICA, CAPACIDAD 200KG/400LB. DIVISION MINIMA 0.05KG/0.1LB. BATERIA RECARGABLE 100 HORAS DE USO CONTINUO. ADAPTADOR DE CORRIENTE INCLUIDO. PLATAFORMA 30.4 CMX36.2CM. PANTALLA DIGITAL/ILUMINACION LCD. ESTADIMETRO MANUAL. GRADUACION DEL ESTADIMETRO CENTIMETROS. PESO NETO: 16.1 KG. TEMPERATURA DE OPERACION -10° A 40° °C (14° A 114° °F). TEMPERATURA DE ALMACENAJE: -20° A 50° °C (-4° A 122° °F). CONEXION A PC: SERIAL	PZA	1			
388	1305 - PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE TEOTIHUACAN	3080114030023	VITRINA	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: FABRICADA EN LAMINA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA HORNEADA TERMOENDURECIBLE. CONSTA DE PUERTA DE CRISTAL DE 6MM DE ESPESOR CON JALADERA INTEGRADA QUE SE DESLIZAN SOBRE CANALETAS DE ALUMINIO. POR MEDIO DE UN SISTEMA DE CORREDERAS EMBALINADAS. ENTREPANO DE CRISTAL DE 6MM DE ESPESOR. CON CANTOS PULIDOS. CREMALLERA CON TANGANO. QUE PERMITE GRADUAR EN FORMA MANUAL LA ALTURA DEL ENTREPANO. GABINETE EMPOTRABLE EN PARED DE FORMA SEGURA. ANCHO: 20CM. LARGO: 75CM. ALTURA: 60CM Y PESO: 8.4 KG	PZA	1			
389	1305 - PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO TENANCSINGO	3100114030010	BALANZA ANALITICA	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: BALANZA ANALITICA CON CALIBRACION AUTOMÁTICA. PANTALLA DIGITAL TÁCTIL. CONEXION USB. CAPACIDAD 220G. SENSIBILIDAD 0.1MG. REPETIBILIDAD 0.1 MG. LINEALIDAD 0.2 MG INCLUYE SOFTWARE GPL 110 Y ACCESORIO INDISPENSABLE TOSHIBA LAPTOP C50D-ASR369FW E1-2100 4GB 1TB RADEON WIN 8. 1 UNIDAD DE PROCESAMIENTO ACELERADO DUAL CORE AMD E1-2100 CON GRAFICOS	PZA	1			
390	1305 - PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO TENANCSINGO	3100114030011	MAQUINA PARA FABRICAR HELADOS	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: SISTEMA DE COMPRESOR DUAL CON DOS TAZONES DE 3 LTS DE CAPACIDAD CADA UNO PARA LA PRODUCCION DE UN MÁXIMO DE 18 LTS DE HELADO POR HORA. CAJA DE ACERO INOXIDABLE. 2 INSERTOS INCLUIDOS	PZA	1			
391	1305 - PIFI 2013	CENTRO UNIVERSITARIO TENANCSINGO	3100114030011	MAQUINA PARA FABRICAR HELADOS	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: CAPACIDAD 2.5 CUARTOS: 7.5 LTS DE PRODUCCION POR HORA. CAJA DE ACERO INOXIDABLE. INOXIDABLE PALETA DE MEZCLADO DE ACERO. REFRIGERACION MAS POTENTE. UN INSERTO EXTRAIBLE INCLUIDO	PZA	1			
392	1305 - PIFI 2013	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL DE CUATITLÁN IZCALLI	3140114030011	BACULA	DESCRIPCIÓNESPECIFICACIONES: BASCULA MECÁNICA DE COLUMNA. LA IMPRESCINDIBLE BÁSCULA DISPONE DE UNA BARRA A LA ALTURA DE SUS OJOS PERMITIÉNDOLE A USTED Y A SU PACIENTE UN CORRECTO Y FÁCIL FUNCIONAMIENTO. CUENTA CON RUEDAS EN LA PARTE TRASERA PARA PODERLA LLEVAR A DONDE USTED LO DESEE. ADEMÁS LA CUBIERTA DE LA PLATAFORMA LA PUEDE RETIRAR PARA SU LIMPIEZA SIENDO LA ÚNICA EN SU ESTILO.	PZA	1			



N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Modelo	Costo Unitario	IMPORTE
393	1395 - PFI 2013	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL DE CUAUTTLANZACALLI	3140114030012	ULTRASONIDO	DESCRIPCIÓN/ESPECIFICACIONES: ULTRASONIDO TERAPÉUTICO DIGITAL 1 Y 3 MEGA-HERTZ CIRCUITO ELECTRONICO MICROCONTROLADO, MODO DE OPERACIÓN DE SALIDA CONTINUO Y PULSADO, MODULACIÓN EN MODO PULSADO (ONDA CUADRADA, MEMORIA PARA PROTOCOLOS DE USUARIO, ACCESORIOS: 2 TRANSDUCTORES (1.0MHZ Y 3.3 MHZ, MANUAL DE USUARIO, CABLE DE FUERZA TRIFÁSICA, 1 TUBO DE GEL, DIMENSIONES: 31 X 11 X 21CM (AVXHL), PESO: 2.6 KG FRECUENCIA DE OPERACIÓN: 1.0 MHZ ± 5% / 3.3 MHZ ± 5% POTENCIA MÁXIMA: MODO CONTINUO: 2WCMZ / MODO PULSADO: 3 WCMZ FRECUENCIA DE LOS PULSOS: 100 HZ, 48 HZ, 16 HZ (±10%) CICLO DE TRABAJO: 10%, 20%, 50 % TEMPORIZADOR: 1 A 20 MINUTOS, ALIMENTACION: 100/230V - (50/60 HZ) CONSUMO MÁXIMO: 65 VA, TRANSDUCTOR: 1.0 MHZ Y 3.3 MHZ AREA DE RADIANCIÓN EFECTIVA (ERA): 3.5 CMZ ± 10% AREA GEOMÉTRICA: 5 CMZ	PZA	1			

SUB TOTAL	\$0.00
IVA	\$0.00
TOTAL	\$0.00